



ASOCIACION DE  
MUNICIPALIDADES  
ECUATORIANAS



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD DE  
BOLIVAR - CARCHI



SOCIEDAD  
ALEMANA DE  
COOPERACION  
TECNICA

**PLAN  
DE DESARROLLO INTEGRAL  
DEL CANTON BOLIVAR  
CARCHI**

**SERIE PLANIFICACION  
PROYECTO PILOTO**

**3**

*Bolívar rumbo al siglo 21*

# Plan de Desarrollo Integral del Cantón Bolívar Carchi



- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR
- ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

## □ Índice

□ INDICE.....	3
□ PRESENTACION.....	7
□ INTRODUCCION.....	13
□ VISION POLITICA Y CONCEPCION DEL PLAN .....	15
■ Antecedentes .....	15
■ Por qué el Plan de Desarrollo Integral .....	16
■ Potencialidades y Sostenibilidad del Plan. ....	17
■ Desarrollo Estratégico, Ejes y Articulación del Plan .....	18
□ PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CANTON	23
■ Planificación Local Participativa, Estratégica y Concertada. Propuesta Conceptual y Metodológica: .....	25
● Construyendo el cambio y la sostenibilidad en el nivel local .....	25
● La Planificación Local Participativa, Estratégica e Integrada .....	26
● La Planificación Local es un proceso de gestión local.....	29
● El Plan de Gobierno Municipal.....	30
● La Sostenibilidad del Plan Local, las Mesas de Concertación y los Planes Microrregionales de Desarrollo .....	30

■ <b>Aplicación al caso de Bolívar</b> .....	33
■ <b>Bolívar Hoy</b> .....	37
● Situación Actual .....	39
● Zonas del cantón .....	47
■ <b>Problemas.- Síntesis del Diagnóstico Participativo</b> .....	62
● Producción .....	62
● Salud .....	63
● Educación .....	64
● Organización Comunitaria .....	65
● Comunidad y Cultura .....	65
● Lo Físico Territorial .....	66
● Institucional Municipal .....	67
■ <b>Bolívar rumbo al Desarrollo</b> .....	69
● Directrices Estratégicas Básicas del Plan de Desarrollo Local .....	71
● Sistema de Desarrollo Integral .....	73
● Subsistema de Desarrollo Integral .....	76
■ <b>Programas, Subprogramas y Proyectos:</b> .....	81
● Programa: Desarrollo Productivo .....	82
Salud y Vida .....	86
Educación para la Vida .....	90
Infraestructura, Equipamiento y Servicios .....	94
Organización Social y Política .....	98

Identidad y Comunicación .....	100
Ordenamiento Físico Territorial .....	102
Fortalecimiento Institucional .....	106
Niños .....	108
Jóvenes .....	110
Mujeres .....	114
Ancianos y Discapacitados .....	116
<b>■ Localización de Proyectos .....</b>	<b>119</b>
● Ubicación de Proyectos Estratégicos .....	221
● Localización de Proyectos por Programas:	
* Producción .....	122
* Salud, Educación .....	124
* Infraestructura .....	126
* Ordenamiento Físico .....	128
● Ordenamiento Urbano y Proyectos .....	130
<b>■ Bolívar en el siglo 21 .....</b>	<b>131</b>
● Condiciones para cumplir con el Plan .....	133
● Obstáculos y Amenazas del Plan .....	134
<b>□ ANEXOS</b>	<b>137</b>
<b>■ Anexo 1.-</b>	
<b>■ Necesidades priorizadas por cada comunidad: .....</b>	<b>139</b>
● Zona 1: Bolívar .....	141
● Zona 2: Los Andes .....	142

● Zona 3: García Moreno .....	143
● Zona 4: El Valle .....	144
● Zona 5: Las Colonias .....	145
● Zona 6: San Rafael - P. Nuevo .....	146
● Zona 7: Monte Olivo .....	147
■ <b>Anexo 2.-</b> <b>Gráficos del análisis de la</b> <b>situación actual: .....</b>	<b>149</b>
● Educación .....	151
● Producción .....	152
● Salud.....	154
● Organización Comunitaria .....	155
● Comunidad y Cultura .....	156
● Físico Territorial.....	157
● Infraestructura, Equipamiento y Servicios.....	158
● Institucional Municipal.....	160
■ <b>Anexo 3.-</b> <b>Objetivos, Políticas,</b> <b>Estrategias y Metas. ....</b>	<b>161</b>
● Producción .....	163
● Salud y Vida .....	165
● Educación para la Vida .....	167
● Infraestructura, Equipamiento y Servicios.....	168
● Organización Social y Política .....	172
● Identidad y Comunicación .....	173
● Ordenamiento Físico Territorial .....	174
● Fortalecimiento Institucional Municipal .....	175

□ **PRESENTACION** La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas ha desarrollado desde 1992 un trabajo sistemático en función de institucionalizar la Planificación Local Participativa en los municipios del país. El esfuerzo institucional en el tema, ha tenido en su desarrollo tres etapas claramente indentificadas, que merecen recordarse en función de advertir a plenitud el avance logrado durante el período.

La primera, de 1992 a 1995 en la que se realizan 24 eventos entre seminarios, talleres y capacitaciones en servicio con una cobertura de más de ciento veinte municipalidades participantes, y culmina con el primer plan piloto: el *"Plan Local del Cantón Buena Fe"*.

La segunda, corresponde a los ejercicios 1995 - 1996, y se inicia con el *"Plan Local del Municipio de Baños de Agua Santa"* e incluye un importante giro a la metodología de Planificación Local Participativa que veníamos utilizando, al establecer que no es posible el fortalecimiento institucional municipal sin una propuesta estratégica e integrada de desarrollo sostenible local, construida y soportada en tres pilares fundamentales: la economía, la sociedad y el medio ambiente, en el entendido de que, además, la armonía de esas tres dimensiones como partes integrantes de una misma realidad local, es incompatible con un gobierno municipal con visión parcializada a lo urbano.

Si reconocemos que el fortalecimiento de la economía municipal es, de alguna forma, dependiente de la economía de su comunidad, el Programa Operativo Municipal como parte de la Propuesta de Planificación Participativa, debe

priorizar aquellas obras estratégicas que dinamicen la economía, generen empleo e ingresos, tanto como aquellas otras que mejoren la calidad de vida de la población urbana y rural.

La antigua concepción de sustentar el fortalecimiento institucional municipal únicamente en la elaboración del catastro urbano, en el mejoramiento de los servicios comunales, en la modernización de la administración, con la finalidad de que ésta sea fundamentalmente concebida y manejada con visión gerencial e incluya una "planificación participativa" para lograr el compromiso ciudadano de pagar los servicios y las mejoras sin subsidios, no es posible y no es sostenible, si no se fortalece la economía y la sociedad local integrada y en armonía con la naturaleza. Solo bajo esta óptica, la comunidad y la municipalidad crecen en un proceso de cambio corresponsable, de suerte que, definida así la intervención institucional, se sucedieron durante esta etapa y bajo esta concepción, los Planes Locales de los Cantones El Chaco, Pedro Moncayo y Urcuquí.

La tercera corresponde al período 1996 - 1997, y en ella se busca dar un salto cualitativo en la construcción del cambio y la sostenibilidad local. Al efecto, se asume el reto de trabajar en realidades cuya economía sea eminentemente agraria, particularidad que exige la necesidad de redimensionar "lo local" dentro de los subsistemas agroecológicos en los cuales, por ejemplo, los sistemas hídricos son de especial importancia; pero también, se busca el establecimiento de una relación más consistente entre el estado y la sociedad



civil en el nivel local que, advierta, promueva y garantice la participación comunitaria y el involucramiento de las entidades de desarrollo para que llenen los vacíos de investigación, de financiamiento y de ejecución de proyectos permanentes e integrados.

Las razones expuestas motivaron a que la estrategia institucional se dirija hacia la cuenca del Río El Ángel en la que se encuentran localizados los Municipios de Bolívar, Espejo y Mira, con la finalidad de llevar adelante el Proyecto Estratégico de Planificación Local Participativa, cualitativamente mejorado, conforme se anota, partiendo de reconocer que en el Páramo de los Frailejones del Cantón Espejo se localizan los bofedales que forman parte importante en el sistema de generación del agua que irriga a esa microregión.

Identificada la zona de intervención, la AME participa en la "Mesa de Concertación del Consorcio Carchi de la Cuenca del Río El Ángel" en la que además se involucran CONDESAN, CIP, IIMI, FAO, FUNDAGRO, FLACSO, DRI - CARCHI, CARE - PROMUSTA, ECOCIENCIA, Ministerio de Agricultura, las Municipalidades de Bolívar y Espejo y, otras importantes instituciones locales, nacionales e internacionales. Esta es la primera experiencia de este tipo en el país. Su característica fundamental, no es otra que la de constituirse en un espacio de coordinación y de concertación interinstitucional con intención de operativizar un concepto de descentralización a partir de la experiencia local participativa, con dimensión de desarrollo sostenible.

En este enriquecido ámbito, el trabajo de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, fue el de facilitar en los Municipios de Bolívar y Espejo los respectivos - Planes de Desarrollo Local Participativos, Estratégicos e Integrados - cada cual con su propia personalidad local, respetando sus diferentes estilos políticos, administrativos y de participación comunitaria; pero orientando el accionar a la identificación de políticas intercantonales que abran camino a la Mancomunidad Municipal como mecanismo idóneo para el desarrollo sostenible microregional. La integración del Municipio de Mira, en el corto plazo, es de especial importancia para el proceso que comentamos.

En este contexto, cabe destacar un hecho sin precedentes en el País, producto de la particular participación comunitaria en la zona que corresponde a la administración de la Municipalidad de Bolívar, bajo el liderazgo del Alcalde Fabián Ramírez Grijalva, pues, desde 1992 se impulsa un importante proceso local de innovación democrática que permite organizar lo que en efecto se denominó "El Primer Parlamento Cantonal", instancia de alta participación comunitaria que en octubre de 1995, definió importantes lineamientos para el cambio cantonal.

En esta ocasión entregamos la publicación del "Plan de Desarrollo Integral del Cantón Bolívar" incluido su Plan de Gobierno Municipal al año 2000 y su Programa Operativo y de Inversiones, en el que se resume el proceso seguido y se destaca la visión de la gestión local estratégica de corto, mediano y largo plazo concebida con la participación de la

comunidad, de las ONG's y las Organizaciones Gubernamentales antes citadas.

Este trabajo institucional, práctico y objetivo, ha tenido como actores fundamentales a los técnicos y consultores de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, a las autoridades y funcionarios de la Municipalidad y a la población del Cantón Bolívar que decididamente han puesto a disposición su contingente para alcanzar, juntos, el objetivo que nos propusiéramos. Para todos ellos, vaya el agradecimiento más sentido y la felicitación más efusiva, pues nos permite constatar que las acciones emprendidas son, por añadidura, testimonio fehaciente de las reales posibilidades de cambio que se están generando en el País. También nuestro reconocimiento a la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ que, involucrada cada día más en el apoyo a la gestión local ecuatoriana, nos ha financiado esta publicación y al hacerlo, coadyuva a la divulgación y socialización de un esfuerzo compartido que fortalece la base democrática.

Guillermo Tapia Nicola  
Secretario General de la  
Asociación de Municipalidades Ecuatorianas



## □ INTRODUCCION

La Municipalidad de Bolívar mediante sus autoridades del periodo 92-96 generaron un proceso interno tendiente a buscar transformaciones cualitativas del cantón en términos de desarrollo, concluyendo en un Perfil de Desarrollo el cual contiene programas a ser abordados y una forma de organización de la población que permita la realización y la participación constante en el proceso en varios niveles, desde los Cabildos Comunales, las Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, el Consejo de Desarrollo y el Parlamento Cantonal. En Octubre de 1995 se realiza el Primer Parlamento Cantonal en el que se establece compromisos que se los ejecuta a medida de las posibilidades municipales.

Es importante anotar la existencia de una participación activa de instituciones que en convenios con la Municipalidad entran al proceso. Así CARE - Internacional y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG en el Proyecto PROMUSTA referente a la producción; el Proyecto APOLO en Salud de CARE, inician experiencias con los nuevos conceptos; dando apoyo técnico y financiero y participando en la elaboración del Plan en las áreas que le compete. CORDES-PAM colabora con la realización de eventos de capacitación dado a los empleados municipales. La Municipalidad en varias oportunidades invitó a técnicos de diversas ramas que en conocimiento del avance del Plan dieron sus valiosas opiniones.

La organización comunal propuesta se fue conformando en los Cabildos Comunales y las Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal paralelamente a la realización del Diagnóstico Participativo en los respectivos niveles, ésto garantizará una acción constante de la población a lo largo del proceso, y permitirá la realización del mismo en cuanto el motor básico son las expectativas y las aspiraciones de la comunidad que exigen ser satisfechas.

La posibilidad de lograr plantear de forma coherente y estratégicamente ordenada la concepción y elaboración del Plan requirió la conformación de un equipo técnico de apoyo conformado por: la Municipalidad con responsables en las áreas de Producción, Educación, Infraestructura, Equipamiento y Servicios, Comunicación y Organización Comunitaria. CARE con responsables en Producción y Salud y el MAG con responsable en Producción.

Además se constituyó el equipo técnico responsable de la coordinación y sistematización del Plan de Desarrollo Integral en base al convenio AME - I. Municipio de Bolívar.

Los problemas inicialmente detectados como prioritarios y la visión de futuro estratégico, concretaron la participación de la Municipalidad en la Mesa de Concertación del Consorcio Carchi de la cuenca del Río El Angel, en la cual participan trece instituciones con el objetivo de tratar alternativas de solución, problemas que involucran a los cantones de Bolívar, Espejo y Mira.

El lograr conseguir y elaborar el Plan es resultado de común esfuerzo de todos estos entes participantes. De hecho no debe esperarse que el Plan sea inmutable pues contradice la propia naturaleza del mismo; con la participación permanente y colectiva es cambiante en el tiempo, pues debe constantemente ajustarse a la realidad en un proceso progresivo hacia las metas propuestas.

## □ VISION POLITICA Y CONCEPCION DEL PLAN

### ■ ANTECEDENTES

Durante los cuatro años de la primera administración de Fabián Ramírez Grijalva, se ejecutó el Perfil de Desarrollo Integral del Cantón que contiene los siguientes programas: Desarrollo Productivo, Protección Medio ambiental, Organización Social, Integración Cantonal e Infraestructura. Este fue el primer esfuerzo de planificación desarrollada en la Municipalidad de Bolívar con la participación de un equipo técnico integrado por la Econ. Lourdes Rodríguez, Econ. Janeth Palacios, Arq. José Larrea, Dr. José Luis Laguna, el Presidente y funcionarios municipales que contó con la participación activa de las comunidades del cantón a través de encuentros zonales.

En octubre de 1995 con el fin de fortalecer la participación comunitaria en la gestión municipal y como avance del Plan, se realizó el PRIMER PARLAMENTO CANTONAL, con la participación de las comunidades e instituciones, reunidas en miniparlamentos de niños, jóvenes, mujeres y de la comunidad. Los compromisos adquiridos en el parlamento se han venido ejecutando con tropiezos, dificultades y obstáculos.

Luego de confirmada la reelección y para el segundo periodo administrativo de Fabián Ramírez, se conformó el nuevo equipo técnico, conformado por el Alcalde, el Coordinador del Plan Ing. Wilson Reyes Pantoja, los responsables de los programas PROMUSTA, Apolo, Educación, Infraestructura, el Concejo (94-96).

Este equipo trabajó en la actualización de datos y problemáticas, enmarcados en el proceso de planificación participativa, este trabajo se sometió a debate de las comunidades en el histórico encuentro de Los Andes, en el cual participaron líderes de conciencia y el Concejo en Pleno. Este evento resolvió impulsar la actualización y perfeccionamiento del Plan, así como su ejecución.

En el desarrollo de este proceso, la AME, el IULA y la Municipalidad de Bolívar suscribieron el Convenio de Cooperación y Trabajo Conjunto, para elaborar el nuevo Plan de Desarrollo Integral del Cantón. De igual forma, la municipalidad suscribió un convenio con la fundación CORDES-PAM, Programa de Asistencia Municipal, para el financiamiento de técnicos, consultores y eventos con el fin de realizar y ejecutar el mismo.

**El Plan de Bolívar es un proceso vivo, dinámico, que cada día debe ser enriquecido y perfeccionado, y se constituye en el instrumento de planificación para conseguir el "bienestar" de los bolivarenses.**

## ■ POR QUE EL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

Los pueblos por más subdesarrollados que vivan, no pueden existir sin una mínima planificación; es más, los pueblos que aspiran a construir su bienestar, están obligados a planificar su desarrollo y transformación.

Diagnosticar los problemas y necesidades, priorizar y definir objetivos y metas constituyen actividades fundamentales para ordenar la acción de las comunidades, instituciones y autoridades.



La planificación nos permite conocer nuestras potencialidades y recursos con que contamos, a partir de éstos, orientar el desarrollo y no dejarlo a la inercia de la vida, que nos mantiene en la anarquía y el estancamiento.

El desarrollo de la vida de los seres humanos, y por lo tanto de los pueblos, es integral. La producción, salud, educación, recreación, infraestructura, son elementos que se complementan. La planificación entonces, permite diseñar un PROYECTO DE VIDA, cambio y transformación de la realidad, para mejorar las condiciones humanas y materiales, para que las familias del cantón crezcan, avancen y desarrollen su condición humana y construyamos personas superiores a las actuales.

## ■ POTENCIALIDADES Y SOSTENIBILIDAD DEL PLAN

- El recurso fundamental es la tierra, pues el potencial productivo es la agricultura, a éstos se suman los hombres y mujeres que en su existencia, se han dedicado a la agricultura, cuidado de animales menores y mayores, a la artesanía (tejidos a mano).
- La existencia de diversos pisos climáticos permite la producción de más de cincuenta productos alimenticios de calidad.
- Su ubicación geográfica: Bolívar limita con Imbabura, estamos a 60 minutos de Ibarra, a 45 minutos de Tulcán y 180 minutos de Quito.
- El eje central que garantiza la sostenibilidad del Plan Integral es la PARTICIPACION ACTIVA Y DECIDIDA DE TODA LA

POBLACION y las instituciones, a partir del fortalecimiento organizativo, de los Cabildos Comunales, Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, Consejo de Desarrollo y Parlamento Cantonal.

- Otro requisito fundamental para garantizar la sostenibilidad del Plan es la formación y capacitación técnica de los líderes comunales, parroquiales y del cantón, para colocarse a la vanguardia del proceso transformador que exige el Plan y la ejecución de cada programa y proyecto.
- Junto a estos elementos será una exigencia la formación cultural, política, cívica y patriótica, de los dirigentes políticos del cantón, para ponernos a la altura de los requerimientos del Plan.

## ■ DESARROLLO ESTRATEGICO, EJES Y ARTICULACION DEL PLAN

Hemos definido que la Producción, Salud y Educación constituyen los ejes fundamentales del Desarrollo Cantonal; y, las necesidades de infraestructura, equipamiento y servicios ayudan y fortalecen a estos ejes.

En la PRODUCCION, lo principal es conservar la tierra con prácticas orgánico - biológicas y ecológicas; recuperar las tierras que han perdido su capa productiva. Para ampliar las fronteras agrícolas, el Plan propone la recuperación de cangahuas y la adquisición de tierras. El conjunto de estas actividades permitirán mejorar las condiciones económicas de las familias y garantizar trabajo digno, para las personas que no están vinculadas a la Producción.

Junto a estas actividades se debe impulsar el abastecimiento de agua para riego; asumiendo los usuarios la administración y mantenimiento de los canales y acequias; así también tecnificando el uso a través de la construcción de reservorios y la implementación de técnicas nuevas de riego (aspersión, goteo, otras).

El Plan define la necesidad de que los agricultores, productores y artesanos, diversifiquen sus productos, los procesen, y aseguren mercados propios y estables.

En la zona del Valle del Chota se define que la producción agrícola debe diversificarse y emprender un serio proceso de conservación de los suelos a través de prácticas agroecológicas, de igual manera, el procesamiento de productos.

También se propone, como estrategia de desarrollo, el fomento al deporte profesional y la captación de recursos para la ocupación de la población.

La SALUD se plantea como responsabilidad de todos, que cada persona y familia asuman el cuidado de su salud y de su comunidad. Para ello, se propone como estrategia la información, educación y capacitación en los centros educativos y todas los espacios organizativos de poder de cambio, mujeres, agricultores, jóvenes, niños, y demás actores.

El Plan propone también que la atención de la salud, debe desarrollarse a través de un proceso de apropiación de los Centros de Salud por parte de la comunidad. Se trata de mejorar la atención de manera permanente y de buena calidad, que la salud esté vinculada a la producción de alimentos para la nutrición y también a la educación para una vida sana.

La EDUCACION constituye un programa importante del Plan, y depende del diseño del "Currículo propio de cada zona", realizado por parte de los maestros del cantón, lo que garantizará la formación de **personas más humanas y cualificadas**. La educación y formación se impulsará en todos los espacios de la sociedad: centros educativos, familia, comunidad y a través de los medios formales e informales.

Junto a la educación se contempla el programa de IDENTIDAD Y COMUNICACION. Se trata de que superemos los códigos mentales que nos inclinan al egoísmo, a la desorganización, la falta de confianza en nuestras propias potencialidades, la falta de autoestima, el pesimismo, a no confiar en nadie y esperar milagros para salir del estancamiento, la crisis y la angustia, en la que hoy vivimos.

La ORGANIZACION Y PARTICIPACION constituyen la base fundamental del Plan. Por ello se propone el fortalecimiento de los Cabildos Comunales y Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal; proponemos abrir las puertas de éstas, a la participación de los niños, jóvenes, mujeres, ancianos y discapacitados. Así también, se propone la constitución del Consejo de Desarrollo, como instancia de participación de las Juntas Parroquiales e instituciones, como órgano de concertación y decisión; y con la obligación del Municipio y demás instituciones de acoger sus propuestas. En este mismo orden se propone el funcionamiento del Parlamento Cantonal como organismo democrático de amplia participación cantonal y de emisión de mandatos.

El Plan toma en cuenta a los grupos generacionales que mantienen sus particularidades; es fundamental impulsar programas

específicos para estos grupos. Además se incorpora el enfoque de género.

La integralidad del Plan responde a las necesidades del desarrollo del ser humano. Por ello se deben impulsar todos los programas de manera armónica y complementaria.

**La integralidad del Plan responde a las necesidades del desarrollo del ser humano.**

**Fablán Ramírez Grijalva,  
ALCALDE DE BOLIVAR - CARCHI.**





*Bolívar rumbo al siglo 21*

**Plan  
de Desarrollo  
Integral**

## ■ PLANIFICACION LOCAL PARTICIPATIVA, ESTRATEGICA Y CONCERTADA. PROPUESTA CONCEPTUAL Y METODOLOGICA

### • **Construyendo el Cambio y la Sostenibilidad en el Nivel Local<sup>1</sup>**

La descentralización, la gestión local concertada, la planificación estratégica participativa, las coordinaciones: inter-institucionales, inter-sectoriales o inter-disciplinarias, así como las políticas nacionales y las políticas locales integradas, hoy son sin duda una integridad conceptual, teórico y práctica, necesarias en la búsqueda de operativizar el desarrollo sostenible.

Si bien el enfoque de la descentralización para el desarrollo sostenible local y nacional, en sentido estricto, no es posible sin la voluntad institucionalizada del Estado, solo nos referiremos a los elementos fundamentales al nivel local que alimentan esos procesos.

La integridad conceptual y operativa antes mencionada, al nivel local significa construir el cambio y el progreso desde las energías internas de las sociedades microregionales, coordinando y concertando en los diferentes niveles micro y macro de la sociedad y la política.

Entendemos por sostenibilidad local el camino que una sociedad asume buscando mejorar su calidad de vida con equilibrio entre:

- el desarrollo de la economía local,
- el desarrollo de la sociedad en sus dimensiones: socioeconómicas, etnoculturales, políticas y jurídicas
- el medio ambiente en su biodiversidad.



- **La Planificación Local Participativa, Estratégica e Integrada**

La construcción de la sostenibilidad al nivel local requiere un proceso permanente de planificación - acción, participativa, estratégica e integrada.

Para que la planificación local participativa se constituya en un vivencial ejercicio de la democracia y potenciador del cambio no debe ser un simple canal de demandas sino un espacio de debate y construcción de la economía, de la sociedad y de oxigenación de la política local. No debe ser un simple marco teórico o panel en el que se pinchan los problemas o los temas de moda sino un proceso permanente en el que se operativicen conceptos tales como:

- equidad socio económica,
- equidad de género y generacional actual y futura,
- reconocimiento de la diversidad etnocultural, construcción de las identidades y derecho a vivir las diferencias.
- equidad y equilibrio entre biodiversidad y desarrollo sostenible
- descentralización, gestión local, gobierno local, concertación, gobernabilidad.

Identificará las demandas y priorizará las necesidades. Evitando que los objetivos se reduzcan a llegar "con algo", atomizando los recursos en aquellos lugares y obras que garanticen el mayor número de votantes potenciales. Las obras sueltas y diseminadas carecen de contenido si no están articuladas a procesos que potencien la sociedad local y ésto solo es posible cuando obedecen a una planificación participativa pero estratégica y expresada en el conjunto de políticas integradas.

***La Planificación Local Participativa debe ser estratégica.*** En este sentido uno de sus objetivos fundamentales es que cada comunidad encuentre su rumbo hacia el desarrollo sostenible. Esa orientación tiene que ver con la integridad y articulación de sus

procesos convirtiéndose en su idea fuerza, social: **el norte estratégico comunitario.**

Éste es capaz de unir a toda la comunidad en una sola voluntad. Se explica en la experiencia social y puede dibujar el escenario futuro de lo que la comunidad aspira ser. Debe ser intrínseca a los procesos formativos cotidianos de sus recursos humanos. Entender donde gravitan sus energías y cohesionar con fuerzas internas las líneas estratégicas fundamentales.

**Ser capaz de potenciar lo cotidiano para lograr concertadamente sus metas más próximas.**

Cuando decimos comunidad no debemos entender a ésta como un cuerpo homogéneo sólido. Sino aquellas unidades diversas según su origen étnico, actividad económica, ubicación en el territorio, calidad de vida, nivel de organización.

Estos son de diversa índole pero deben priorizarse aquellos que apuntalan la sostenibilidad de sus procesos. Aquellos que les permitirán dar un paso posible y consistente hacia el cambio.

El norte estratégico comunitario debe estar articulado sistémicamente al **norte estratégico local**. Debe tener la cualidad de integrar y poner en movimiento a toda la sociedad local o microregional. Su energía social debe ser identificada en el análisis sistémico e integrado de todas y cada una de las identidades sociales.

Pero no es tan simple que el norte estratégico local sea la sumatoria de los objetivos de las diferentes unidades sociales de una localidad, sino lo que fortalece a las tendencias más dinámicas.

del conjunto de la economía local, por ejemplo el riego para el Cantón Pedro Moncayo. Todas las comunidades locales saben que esa obra cambiará su destino. En la ciudad de Baños de Agua Santa son un conjunto políticas, obras y normas que apuntalarán al turismo diversificando las actividades, siendo más eficiente en el uso de los recursos, en especial de las aguas termales, normando el tránsito y el uso del suelo, regulando la edificación, zonificando y orientando las inversiones en su territorio. Sistematizando políticas y ejecutando acciones prácticas que incorporen a la mayor parte de la población a la economía del turismo. El diseño de la ciudad está pensado en función de dinamizar la economía local, fortalecer la sociedad y conservar su medio ambiente.

El integrar la voluntad y la energía social en el norte estratégico local requiere encontrar el eje de la economía local. Este organiza a la sociedad en casi todas sus directrices principales. Según la localidad será más o menos complejo, identificándose actores peculiares como los artesanos, agricultores o comerciantes, factores de interés común como el ecoturismo termal en el caso de Baños de Agua Santa o el mercado, la tecnología agroindustrial, el agua - suelo y la agroecología en los cantones de Bolívar y Espejo del Carchi.

Traza una línea hacia el futuro proponiendo metas comunitarias, zonales y cantonales. Todas ellas son una respuesta a las preguntas:

- **Qué somos hoy?**
- **Qué queremos ser en un futuro próximo?**
- **Qué debemos hacer para lograrlo?.**

Para identificar las metas se requiere un objetivo análisis de sus potencialidades, recursos, viabilidad y tiempo para lograrlo.

Establece estrategias que garanticen eficiencia en el cumplimiento de los objetivos trascendentes de la comunidad y sostenibilidad de dichas políticas. Si es así, es lógico que hacia ese norte e integrados a esas energías sociales se orienten todos los objetivos, políticas, estrategias y proyectos. Todas las voluntades, recursos y acciones de todas las entidades : de la sociedad civil local en todas sus formas orgánicas, de las ONG's, OGS, e incluso de la cooperación internacional, todas inter-institucionalmente, inter-sectorialmente e interdisciplinariamente deben orientarse a lograr los objetivos de la estrategia cantonal de desarrollo sostenible.

- **La Planificación Local es un Proceso de Gestión Local<sup>2</sup>**

Es un proceso de integración del pensamiento de la comunidad local entendida ésta tanto en el nivel orgánico como individual. Su producto principal es el Plan Estratégico Local de Desarrollo Sostenible al que para facilitar su difusión social lo llamamos Plan Local.

El Plan Local no es el Plan de Gobierno Municipal. Es la integridad del norte estratégico local y de las metas comunitarias. **Es el Plan de la Gestión Local** entendiéndose éste como el pensamiento y la acción de toda la comunidad. Es la visión participativa de futuro. Define objetivos y estrategias de largo, mediano y corto plazo.

---

<sup>2</sup> Entendemos por Gestión Local como la unidad de gestión entre la sociedad civil local, cantonal o microrregional, y las entidades locales del Estado. La sociedad civil integrada por las diferentes formas de organización de la comunidad y las organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONG's) y, las entidades locales del Estado integradas a su vez por el Gobierno Municipal y otras funciones del Estado en representación local.

- **El Plan de Gobierno Municipal**

Éste corresponde a la administración de cada cuatro años, es decir, al periodo de cada administración municipal. Propone de acuerdo a sus recursos económicos y humanos como garantizar la sostenibilidad del Plan Local en su periodo. Priorizando y equilibrando sus políticas, obras e inversiones de acuerdo a los objetivos estratégicos <sup>3</sup>. Esto se expresa en su **Programa Operativo Municipal** y su respectivo **Plan de Inversiones**, para cada cuatrienio parte sustantiva del Plan de Gobierno Municipal.

En cada campaña electoral los candidatos sobre la base del Plan de Desarrollo Local deberán proponer su Plan de Gobierno, concertando y coordinando el uso de sus recursos, hacia aquellas acciones que permitan cambios cualitativos, dando especial énfasis a la sostenibilidad de la economía local, al desarrollo sostenible de la sociedad local y a la sustentabilidad medioambiental.

- **La Sostenibilidad del Plan Local, las Mesas de Concertación y los Planes Microrregionales de Desarrollo**

La planificación local estratégica, participativa e integrada como proceso define nuevos espacios para la política local, demandando una nueva generación de políticos, sean alcaldes, concejales, prefectos o diputados, quienes deben ser **estadistas al nivel local**. Conocedores de las políticas de Estado nacionales así como las políticas sectoriales. Capaces de formular e implementar políticas locales. Políticas que identificadas por la voluntad concertada de todos los actores locales, atraviesen los gobiernos municipales que sean necesarios hasta lograr los objetivos de desarrollo sostenible. Esta visión de futuro formula e identifica

---

<sup>3</sup> En los talleres de diagnóstico participativo las organizaciones funcionales tienden a debatir los problemas estratégicos y las organizaciones territoriales las obras que afectan a la vida cotidiana.

políticas permanentes que para connotarlas las denominamos de **"estado al nivel local"**<sup>4</sup>.

**Solo si los líderes de los diferentes partidos y la comunidad integran a la cultura política y social la planificación participativa como práctica permanente de perfeccionamiento de las estrategias para lograr los objetivos tienen sentido los Planes Locales.**

El cumplimiento del Plan Local no es de única responsabilidad de la Municipalidad. Dado que se origina en la concertación social es de corresponsabilidad y por lo tanto cae en la esfera de la **Gestión Local o Gestión Microregional**. Esta es la sumatoria de todas las entidades sociales que coexisten en el territorio en cuestión<sup>5</sup>.

Sus límites no necesariamente corresponde a los cantones, sino que deberán ser definidos bajo conceptos de sostenibilidad: cuencas hidrográficas, microregiones agroecológicas y etnoculturales. Gestionados por mancomunidades o consorcios municipales y Mesas de Concertación de igual cobertura.

En este sentido los Planes Locales Cantonales también deberán identificar objetivos, políticas, estrategias y metas intercantonales

<sup>4</sup> Por ejemplo en la cuenca del río Angel y la reserva del Páramo de los Frailejones, el debate local sobre el desarrollo sostenible exige una política común entre los municipios de Espejo, Bolívar y Mira de conservación de las fuentes de agua.

<sup>5</sup> La Mesa de Concertación del Consorcio Carchi de la Cuenca del Río El Angel es una importante experiencia de Gestión Local. En ella existe el compromiso de coordinar todas las instituciones, ONG's, OG's y Cooperación Internacional que trabajan en la zona: CONDESAN, FUNDAGRO, CIP, FAO, IMII, FLACSO, ECOCIENCIA, DRI, Min. Agricultura, los Municipios de Espejo y Bolívar, AME entre otras. Las incipientes formas de organización comunitaria, gremial y empresarial de las sociedades locales involucradas, así como el necesario proceso de consolidación, orgánica y política, del Parlamento Cantonal de Bolívar aún no permite una integración operativa de la sociedad civil local a la Mesa de Concertación. Hasta hoy su presencia se da únicamente a través de sus municipalidades y los Planes Locales Participativos respectivos.

comunes para construir las directrices básicas de *Planes Regionales Concertados de Desarrollo Sostenible*. Las municipalidades como Gobiernos Locales participan en la Gestión Local o Mesas de Concertación dentro de las dimensiones institucionales y territoriales que sean necesarias para garantizar procesos reales de sostenibilidad posibles de ser co-monitoreados.

La sostenibilidad del desarrollo local exige cambios de actitud política. La comunidad deja de ser simple receptora pasiva de servicios para ser corresponsable. Como elector exige que los planes de gobierno municipal de las futuras campañas políticas sean propuestas estratégicas de como llevar adelante sus Planes Comunitarios, Cantonales y Microregionales. Los políticos locales crecen como estadistas con visión de futuro más allá de su tradicional territorio.

La Planificación Local Participativa, así se convierte en un espacio para el desarrollo de una nueva cultura política y social. No en un producto sino en un proceso que genera relaciones democráticas, equitativas, continuas y vivenciales. Crea espacios de diálogo y trabajo entre todos los que integran una comunidad/comunidades agroecológicas e inter-etnoculturales. Afirma a la democracia promoviendo una nueva cultura política local de participación, concertación y gobernabilidad. Potencia procesos donde la comunidad puede desarrollar una nueva cultura social propia y auténtica pero además participativa, creativa y futurista.

**La Planificación Local Participativa, así se convierte en un espacio para el desarrollo de una nueva cultura política y social. No en un producto sino en un proceso que genera relaciones democráticas, equitativas, continuas y vivenciales.**

## ■ APLICACION AL CASO BOLIVAR

La Asociación de Municipalidades Ecuatorianas como parte del convenio suscrito con la municipalidad de Bolívar, conforma un equipo técnico de trabajo, cuyo objetivo fundamental es facilitar la realización del Plan de Desarrollo Cantonal, que fue detectado como la necesidad prioritaria mayor pues éste se convierte en el basamento teórico técnico que permitirá lograr el inicio de un proceso planificado.

El equipo técnico aborda el trabajo definiendo un esquema metodológico, que permita llegar a configurar el Plan y que además dentro de las políticas planteadas por la AME se fundamenta en el proceso de **Planificación Local Participativa** cuyo objetivo básico es que la población sea un ente activo en todas las etapas e instancias del proceso y cuyo esquema teórico puede verse en el documento Plan Local del Cantón "Baños de Agua Santa" realizado en 1995.

Los pasos metodológicos generales son los siguientes:

- **Diagnóstico Participativo:**

Existiendo la visión de los líderes que había sido desarrollada por la municipalidad en varios eventos comunitarios, que concluyen en el llamado Parlamento Cantonal, que concreta ciertos niveles de definición de problemas y propuestas de solución, se pone en consideración de toda la población, la cual discute a nivel de comunidades y zonas con su visión cotidiana.

Producto de esta confrontación de lo planteado por los líderes ante la población, se llega a identificar con mayor precisión los problemas y a definir las necesidades en orden de prioridades.



Este resultado permite retroalimentar lo planteado por los líderes y establecer de una manera más objetiva el diagnóstico integrado del cantón.

- Plantear una visión de futuro con un horizonte temporal limitado al año 2010, que además permita una aplicación sostenida de lo planificado al jerarquizar al Plan como la base fundamental de una **política de gobierno local**, que debe ser desarrollado en el tiempo por las cambiantes autoridades.
- El conocimiento logrado en los niveles alcanzados, permite definir con buen rigor las directrices estratégicas básicas del Plan de Desarrollo Integral, fundamentados en ellas se establecen soluciones mediante el planteamiento de programas, subprogramas y proyectos definidos en tiempo y espacio, y desglosados en objetivos, políticas, estrategias y metas; con lo que se configura el Plan en forma organizada.
- A efectos de que la planificación se llegue a ejecutar en la realidad, y en vista de que la municipalidad no esté en capacidad de por sí sola realizarlo, ésta debe ser el ente gestor del proceso apoyándose en organizaciones extra municipalidad dedicadas a este tipo de proyectos, mediante la negociación y convenios que permitan el financiamiento y ejecución de lo planificado.

En el siguiente esquema se presenta una visión integral de este proceso.

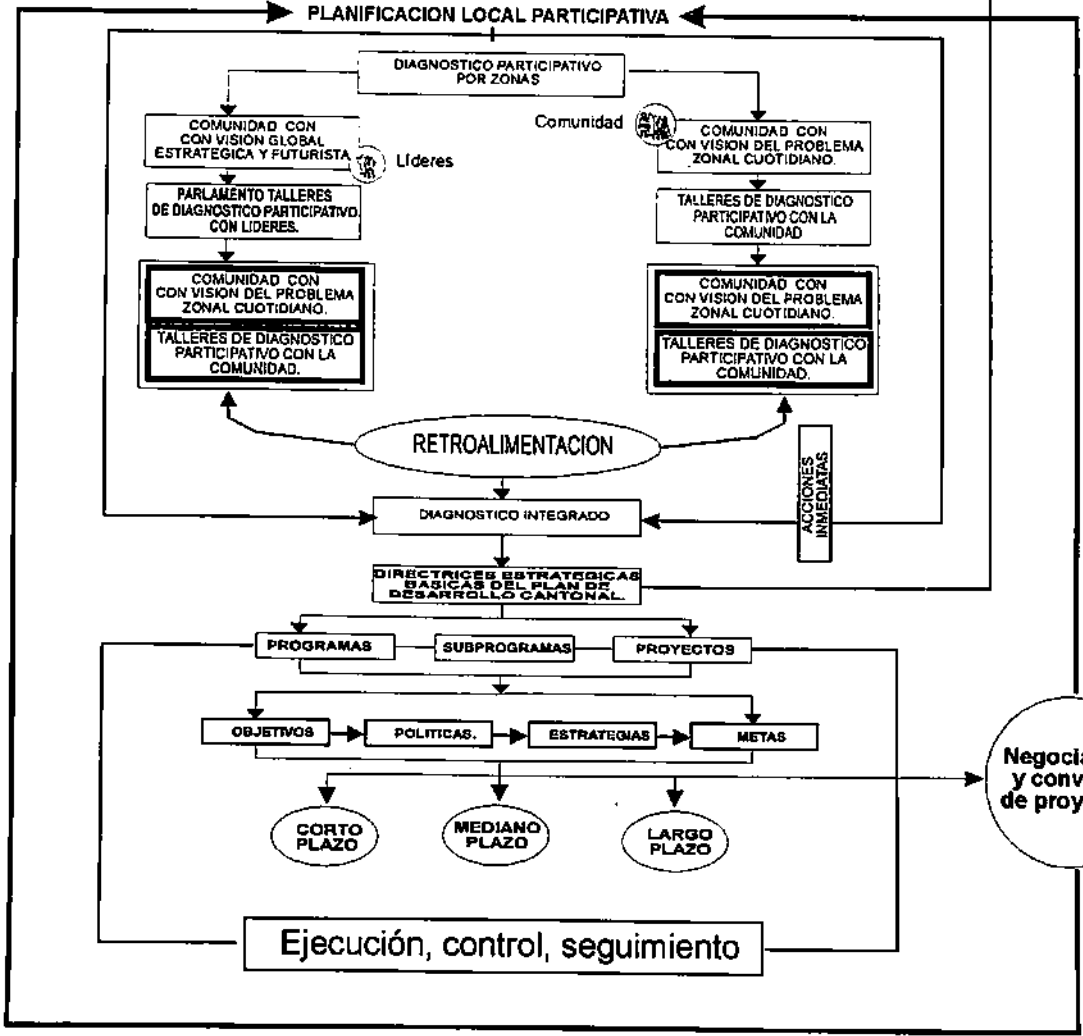
# GOBERNABILIDAD

Visión de futuro  
Norte estratégico

## PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL

PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL

1996 1997 1998 1999 2000 ..... 2010



*Bolívar rumbo al siglo 21*

**Bolívar hoy**

- **Situación Actual:**

**Diagnosticar los problemas y necesidades, priorizar y definir objetivos y metas constituyen actividades fundamentales para ordenar la acción de las comunidades, instituciones y autoridades.**

La Situación Actual o Diagnóstico permite ordenar la información existente en el cantón, en el caso de Bolívar se realizó en base a mesas de concertación y se logró obtener información en el siguiente esquema:

## **ESQUEMA METODOLOGICO DE LA PLANIFICACION PARTICIPATIVA**

### **DIAGNOSTICO**

- Marco referencial y contextual.
- Diagnóstico Participativo.

Ciudad de Bolívar.  
Zonas y comunidades.  
Organizaciones.  
Entrevistas.

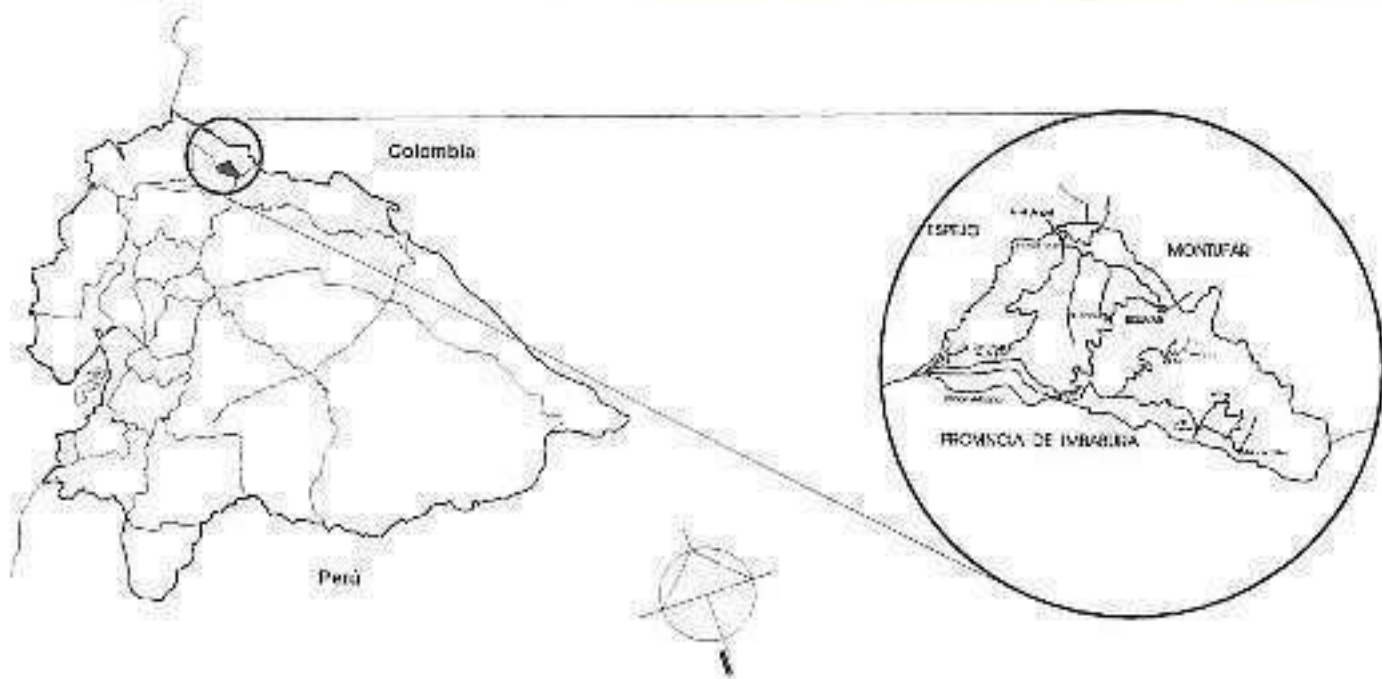
- **Diagnóstico Participativo Integrado.**
- **Análisis de Sistemas y Subsistemas.**

<b>GENERACION Y GENERO</b>	Económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción.</li> <li>- Comercialización.</li> </ul>
	Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Población.</li> <li>- Educación.</li> <li>- Salud.</li> <li>- Vivienda.</li> </ul>
	Político	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización política local.</li> <li>- Sistemas de políticas integradas locales.</li> <li>- Políticas nacionales de interés local.</li> </ul>
	Medio Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil ecológico.</li> <li>- Uso actual.</li> <li>- Impactos.</li> <li>- Alternativas y oportunidades.</li> </ul>
<b>URBANO RURAL</b>		

Como resultado de este diagnóstico a continuación se presenta la principal información física, económica, social y medio ambiental que fue la base para la elaboración del Plan Integral.

# Bolívar hoy

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánico - biológica*



# Bolívar hoy

**Ubicación :** El cantón está ubicado al norte del Ecuador y al sur -oeste de la provincia del Carchi, a 70 Km. del cantón Tulcán por la vía hacia Ibarra.

**Límites :** Al nor-este limita con el Cantón Montúfar;  
nor- oeste con el Cantón Espejo;  
sur - este, con la provincia de Imbabura;  
y al sur con la provincia de Sucumbios.

**Población :**

Total del Cantón:	15.152 hab.
Total rural:	10.353 hab.
Total urbano:	4.799 hab.

**Extensión Territorial :** Total del Cantón: 36.085 Has.

Zona 1	Bolívar	4.086 Has.
Zona 2	Los Andes	4.506 Has.
Zona 3	García Moreno	6.864 Has.
Zona 4	El Valle	5.851 Has.
Zona 5	Las Colonias	4.914 Has.
Zona 6	San Rafael - Pueblo N.	3.155 Has.
Zona 7	Monte Olivo.	6.709 Has.

Zonas	No. de viviendas	Hab ./ viv.	Densidad hab/Km <sup>2</sup>	Inversiones (sucres)/96
zona 1	997	4	43.13	5.805'755.212
zona 2	510	4	39.88	2.870'144.065
zona 3	408	5	40.02	1.819'306.426
zona 4	421	5	40.03	952'371.178
zona 5	*	*	*	*
zona 6	461	5	30.01	827'303.955
zona 7	461	5	30.45	610'844.561

\* No existe información.

### Tipo de suelos:

- Suelos negros derivados de ceniza volcánica, poco ácidos, limosos ..... 2.564 Has.
  - Suelos negros limosos, menos del 30 % de arcilla, derivados de ceniza..... 1.388 Has.
  - Suelos sobre cangahua (ceniza muy fina y dura) ..... 14.526 Has.
  - Cangahua con costra de carbonato y revestimiento negro..... 2.916 Has.
  - Suelos arenosos derivados de ceniza volcánica, sin limo..... 1.699 Has.
  - Suelos arenosos mezclados con muchas gravas y rocas duras ..... 340 Has.
  - Suelos derivados de ceniza volcánica pseudo - limosa..... 539 Has.
  - Suelos con pendientes abruptas, no aptos para la agricultura..... 15.029 Has.
- Area Total ..... 36.085 Has.



**Altitud y Clima :** Presenta niveles altitudinales que van desde los 1.800 m.s.n.m. en el Valle del Chota, hasta los 3.600 m.s.n.m. en la zona de Monte Olivo, lo que determina la diversidad en su producción. En general, su clima es templado seco, con una temperatura media de 14 °C en las zonas altas y 18 °C en el Valle.

**Pisos climáticos:**

- **El Páramo:** Altitud superior a 2.900 m.s.n.m

Fuertes laderas en pendientes andinas. Presencia de bosques, pastos y hierbas nativas. Zona fría y con fuertes vientos, agricultura inexistente, sólo pastoreo.

- **El Alto:** Entre 2.400 a 2.800 m.s.n.m.

Zona altamente productiva en explanadas, la parte central y norte es agrícola; al sur, Las Colonias, El Motilón, Palmar son ganaderos. Existe presencia de erosión del suelo por efectos del viento, lluvias y uso no técnico de este recurso.

- **Valle Intermedio** Entre 2.000 a 2.300 m.s.n.m.

Alta producción con sistemas de riego. Suelos de gran pendiente (90%). Sobreexplotación del suelo. Cultivo sin técnica, no hay crecimiento arbóreo ni arbustivo por actividad ganadera.

- **Valle Subtropical** Entre 1.800 a 2.000 m.s.n.m.

Pertenece toda la región del Valle del Chota, situada en el lecho

oriental del río Chota. Zona densamente poblada por afrochoteños, sus productos son subtropicales. Suelos sobreexplotados en minifundio. Zona de gran producción, pero de condiciones de vida precarias.

**Hidrografía :** El principal sistema hidrográfico es el del río Chota, que se forma de la afluencia de los ríos Apaquí y Caldera, ríos a los cuales afluyen una serie de quebradas que atraviesan las zonas de Cuesaca, Carrizal, Potrero Grande, El Rosario y otras.

Al occidente del cantón el río El Angel, afluente del Chota, al que a su vez desembocan otras quebradas de menor importancia, como Taupe, Payamá, El Hondón.

### **Actividades Económicas :**

- Ganadería - producción lechera.
- Agricultura.
- Artesanía (tejidos a mano).
- Comercio.
- Servicios.

### **Organización Social:**

Se está generando un proceso de organización y fortalecimiento de los cabildos y juntas parroquiales, la institucionalización del funcionamiento del Parlamento Cantonal. Existe débil organización de los productores, jóvenes y mujeres, los cuales se agrupan temporalmente en torno a proyectos.

**Datos Históricos:** Lo que hoy es Bolívar, antiguamente se llamó **PUNTAL**, quien fue su cacique. Según los historiadores, Puntal significa “tierra dura o lugar firme”. Puntal existió antes de la conquista incásica (año 1.500) y perteneció a la cultura de los Pastos.

- 1.583: Aparece como un pueblo.
- 1.634: Los españoles obligan a los indios de El Angel a residir en Puntal, por su clima y producción variada.
- 1.763: Primer censo: (“numeración y apuntamiento”).
- 1.783: Es declarado parroquia eclesiástica.
- 1.765 - 1.783: Reducción de 22 familias por migración y por enfermedades contraídas en duros trabajos en el Valle del Chota.

#### **Epoca Republicana:**

Política y administrativamente perteneció a Ibarra.

- 1.880: Se crea la provincia de Veintimilla (Carchi). Puntal se erige como Parroquia Civil.
- 1.905: Pertenece a Montúfar al cantonizarse.
- 1.907: Se cambia el nombre de Puntal por Bolívar, en homenaje al Libertador.
- 1.985: Se crea el cantón Bolívar.

#### **Zonificación Actual del Cantón:**

A la división político-administrativa del cantón, se propone un sistema de organización zonal, en la que se considera la afinidad y homogeneidad de su producción, relieve, hidrografía e identidad cultural.

# Zonificación del Cantón

Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5
<b>Barríos:</b> Central San Rafael San Vicente de Paul Cuarentón San Joaquín La Esperanza Quíliko Chután La Capellanía Cuosato La Herrería Pistad Puntalés Alto Puntalés Bajo	Los Andes San Pablo de la Cangalilla El Huel Cónaquer San Francisco de Villaos Chulunguasi Cayakia El Solto	García Moreno San José de Tinajas El Tambo Las Lejas Yasoon Pueblo Nuevo San Fernando	San Vicente de Puzir Puzir Grande Turubali Fiquilcho Cadema La Piedra	Acor Impuacán La Angelina Purificación El Rosal

Zona 6	Zona 7
San Rafael Puzir Nuevo El Sixal El Aguacate El Motlón	Monte Olivo El Manzanal Palmer Grande Raigrás Miralmea El Carmen San Agustín



ZONA 1:  
**Bolívar**

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánico - biológica*



TEENCIA DE SUELO	Cuesaca: fincas entre 5 y 10 Has. Producción Agrícola La Herrería: Pistud fincas menores de 5 Has. Cuarentún, La Esperanza, Chután ( 60% de 3 - 5 Has; 30% menores a 3 Has; 10% 5 - 10 Has.) En Puntales Alto: la mayoría tiene 2 a 5 Has		
TIPO DE SUELO	Suelos sobre cangahua (ceniza muy fina y dura)		2788 Ha
	Suelos con pendientes abruptas no aptos para la agricultura		1298 Ha
ZONA DE VIDA	Allura Estepa espinosa montano bajo		2500 A 2600 m.s.n.m.
USO ACTUAL DEL SUELO	Cultivos Páramo, maíz, matorral		2256 Ha. 1825 Ha.
TIPOS DE CULTIVO	Fréjol, cebada, trigo (apta para suelos de cangahua). Cebada, papas, maíz, frutales, cebolla paitona, aguacate		
POBLACION	Central San Rafael San Vicente de Paul Cuarentún San Joaquín La Esperanza Quinlao Chután	* * * 35 FAMILIAS 95 FAMILIAS 40 FAMILIAS 17 FAMILIAS 66 FAMILIAS	La Capellania Cuesaca La Herrería Pistud Puntales Alto Puntales Bajo Santa Martha
			50 FAMILIAS 15 FAMILIAS 30 FAMILIAS 10 FAMILIAS 50 FAMILIAS 21 FAMILIAS
	* No existe información.		
	<b>BOLIVAR</b>		
VIVIENDA OCUPANTES HAB/MV. AREA DENSIDAD	997 u. 4346 hab. 4 hab. 100,82 Km2 43,13 hab / Km2		
SALUD	CENTRO DE SALUD		
EDUCACION al año 1986	COLEGIO ALFREDO ALBORNOZ SANCHEZ ESCUELA MEDALLA MILAGROSA ESCUELA MANUELA CAÑIZARES ESCUELA JULIO ANDRADE ESCUELA GONZALEZ SUAREZ JARDIN DE INFANTES 12 DE NOVIEMBRE		107 alumnos 166 alumnos 80 alumnos 102 alumnos 173 alumnos 21 alumnos

ZONA 2 :

# Los Andes

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánico - biológica*



**ZONA 2:**  
**Los Andes**

<b>TENENCIA DE SUELO</b>	Propiedades menores a 5 Has. Valle terrenos entre 5 y 10 Has. Personas sin tierras en San Francisco de Villacís.
--------------------------	--

<b>ZONA DE VIDA</b>	Altura Estepa espinosa montano bajo. Bosque seco montano bajo.	3000 - 2100 m.s.n.m.
---------------------	--	----------------------

<b>TIPO DE SUELO</b>	Suelos sobre cangahua (ceniza muy fina y dura). Suelos con pendientes abruptas no aptos para la agricultura.	2706 Ha. 1800 Ha.
----------------------	---	----------------------

<b>USO ACTUAL DEL SUELO</b>	Cultivos Páramo, maleza, matorral	2903 Ha. 1603 Ha.
-----------------------------	--------------------------------------	----------------------

<b>TIPOS DE CULTIVO</b>	<b>ZONA ALTA:</b> papa, maíz, cebada, arveja <b>ZONA BAJA:</b> fréjol, cebolla, tomate riñón, anís, pimiento, aguacate.
-------------------------	--

<b>POBLACION</b>	Los Andes San Pablo de la Cangahua El Izal Cúnquer San Francisco de Villacís Chulunguasi Cayalés El Salto	200 FAMILIAS 18 FAMILIAS 40 FAMILIAS 65 FAMILIAS 40 FAMILIAS 10 FAMILIAS 35 FAMILIAS 12 FAMILIAS
------------------	--	---

<b>LOS ANDES</b>		
<b>VIVIENDA OCUPANTES HAB/VIV. AREA DENSIDAD</b>		510 u. 2474 hab. 4 hab 62,03 Km2 39,88 hab / Km2

<b>SALUD</b>	<b>SUBCENTRO DE SALUD</b>
--------------	---------------------------



ZONA 3 :  
**García Moreno**

*Bolívar paraíso carehense de  
agricultura orgánica - biológica*



## García Moreno

TENENCIA DE SUELO	0,5 a 3 Ha.	
ZONA DE VIDA	Altura Estepe espinosa Montano Bajo.	2100 - 2900 m.s. n.m.
TIPO DE SUELO	Suelos negros limosos, menos del 30 % de arcilla, derivados de ceniza. Suelos sobre cangahua (ceniza muy fina y dura). Suelos derivados de ceniza volcánica pseudo limosa. Suelos con pendientes abruptas no aptos para la agricultura.	1388 Ha. 2185 Ha. 539 Ha. 2752 Ha.
USO ACTUAL DEL SUELO	Cultivos Páramo, maíz, matorral Pastos Tierra sin uso agrícola	3022 Ha. 2422 Ha. 1420 Ha.
TIPOS DE CULTIVO	ZONA ALTA: papa, maíz, cebada, arveja ZONA BAJA: fréjol, cebolla, tomate riñón, anís y frutales. aguacate, plátano, cítricos, papaya y babaco, queso (consumo doméstico) Zona alta; explotación: de bosques de eucalipto.	
POBLACION	García Moreno San José de Tinajillas El Tambo Las Lajas Yascón Pueblo Viejo La Posta San Fernando	150 FAMILIAS 85 FAMILIAS 90 FAMILIAS 50 FAMILIAS 60 FAMILIAS 30 FAMILIAS 10 FAMILIAS 9 FAMILIAS
	<b>GARCIA MORENO</b>	
VIVIENDA OCUPANTES		408 u.
HAB/VV.		2040 hab.
AREA		5 hab.
DENSIDAD		50,98 Km2 40,02 hab / Km2
SALUD	SUBCENTRO DE SALUD	

## ZONA 4 : El Valle

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánica - biológica*



# ZONA 4: El Valle

<b>TENENCIA DE SUELO</b>	Tambo terreno de 3 a 5 Has. Uso intensivo de minifundio No hay parcelas de descanso
--------------------------	---

<b>ZONA DE VIDA</b>	Altura Monte espinoso pre montano	1600 - 1800 m. s. n. m.
---------------------	--------------------------------------	-------------------------

<b>TIPO DE SUELO</b>	Suelos sobre cangahua (ceniza muy fina y dura). Suelos arenosos derivados de ceniza volcánica (sin limo) Suelos arenosos mezclados con muchas gravas y rocas duras. Suelos con pendientes abruptas no aptos para la agricultura.	1763 Ha. 790 Ha. 340 Ha. 2958 Ha.
----------------------	---	--

<b>USO ACTUAL DEL SUELO</b>	Cultivos Maleza, matorral Pastos Tierra sin uso agrícola	2675 Ha. 3176 Ha.
-----------------------------	---	----------------------

<b>TIPOS DE CULTIVO</b>	Fréjol, cebolla, tomate riñón, pimiento, yuca, vainita, aguacate, pepinillo, papaya, cítricos.
-------------------------	--

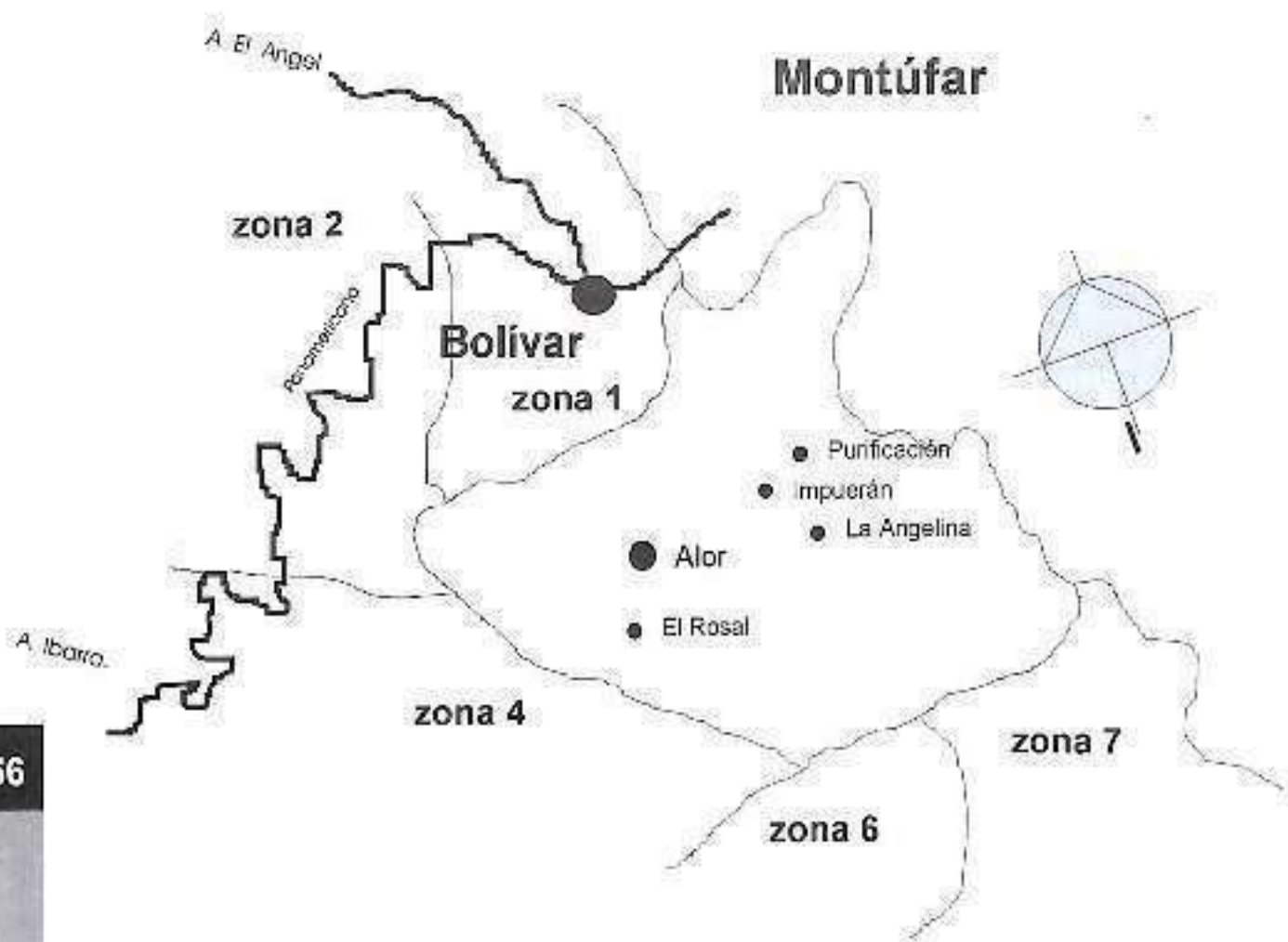
<b>POBLACION</b>	San Vicente de Pusir Pusir Grande Tumbatú Piquiucho Caldera La Piedra	184 FAMILIAS 153 FAMILIAS 78 FAMILIAS 95 FAMILIAS 160 FAMILIAS 12 FAMILIAS
------------------	--	---

<b>SAN VICENTE DE PUSIR</b>		
<b>VIVIENDA OCUPANTES</b>		421 u. 2075 hab.
<b>HAB/VIV. AREA</b>		5 hab. 40,3 Km2
<b>DENSIDAD</b>		51,49 Hab/km2

<b>SALUD</b>	SUBCENTRO DE SALUD SAN VICENTE
--------------	--------------------------------

## ZONA 5: Las Colonias

*Bolívar paraíso carenense de  
agricultura orgánico - biológica*

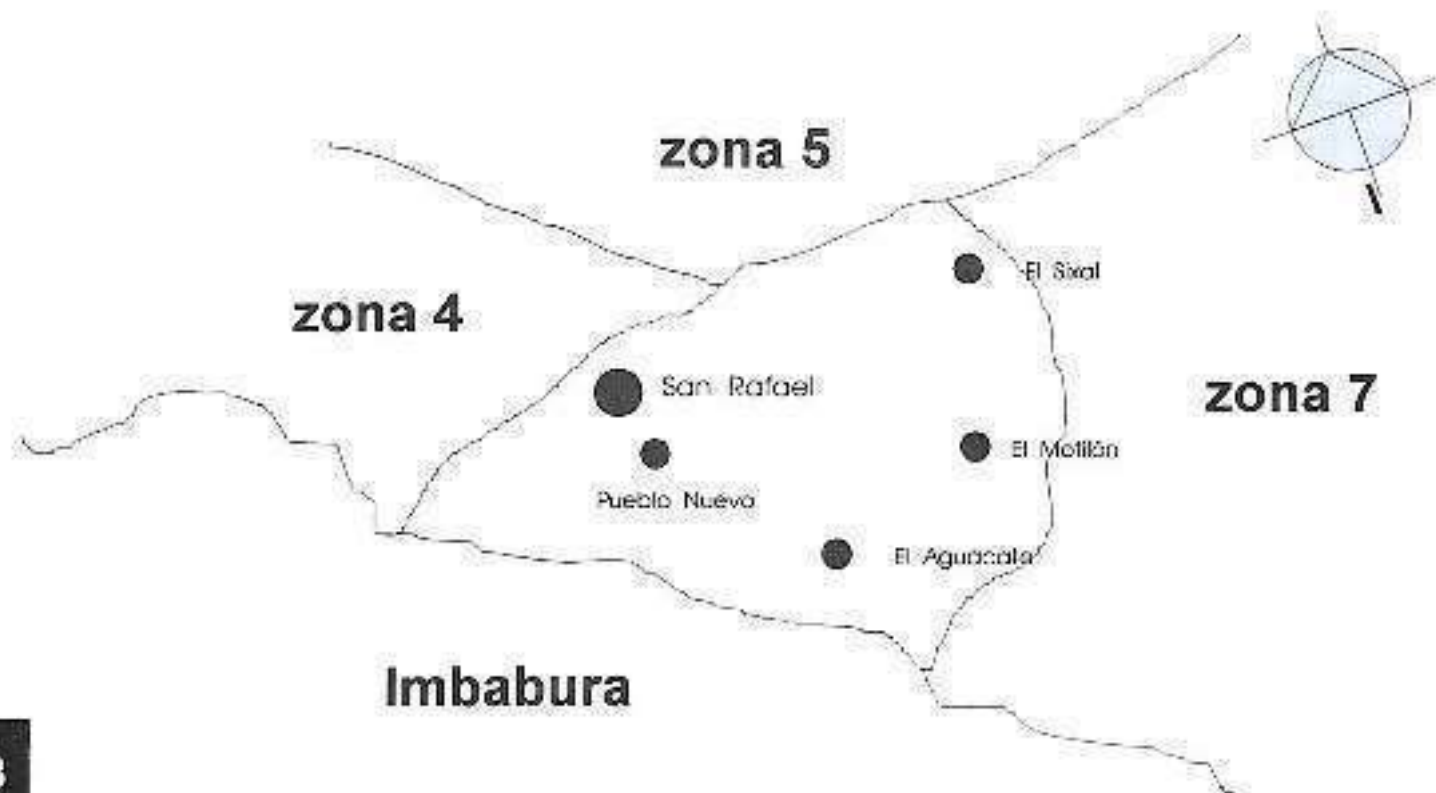


## Las Colonias

<b>TENENCIA DE SUELO</b>	Zona alta menos de 5 Has. Zona del Valle 5 a 10 Has. Producción al partir.	
<b>ZONA DE VIDA</b>	Altura Monte espinoso pre-montano Bosque seco montano bajo	2200 - 3000 m a n m
<b>TIPO DE SUELO</b>	Suelos negros derivados de ceniza volcánica, poco ácidos, limosos Suelos sobre cangahua (ceniza muy fina y dura). Suelos con pendientes abruptas no aptos para la agricultura.	1315 Ha. 1401 Ha. 2198 Ha.
<b>USO ACTUAL DEL SUELO</b>	Cultivos Páramo, maleza, matorral Pastos Tierra sin uso agrícola	2419 Ha. 2495 Ha.
<b>TIPOS DE CULTIVO</b>	ZONA ALTA: papa, maíz, trigo, cebada, habas, arvejas ZONA BAJA: fréjol, cebolla, tomate riñón, aguacate, pepinillo, morochillo. Leche: 600 a 800 litros diarios en las colonias.	
<b>POBLACION</b>	Alor Impuerán La Angelina Purificación El Rosal	60 FAMILIAS 20 FAMILIAS 30 FAMILIAS 33 FAMILIAS 25 FAMILIAS

**ZONA 6 :**  
**San Rafael - Pueblo Nuevo**

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánico - biológica*



## San Rafael

TENENCIA DE SUELO	Pueblo Nuevo: La mayoría no tiene tierras San Rafael, mayoría de fincas tiene menos de 5 Has. El Sixal, menos de 5 Has.	
ZONA DE VIDA	San Rafael y Pueblo Nuevo. El Sixal.	2300 - 2000 2600 - 3000
TIPO DE SUELO	Suelos negros derivados de ceniza volcánica, poco ácidos, limosos Suelos sobre cangahua (ceniza muy fina y dura). Suelos arenosos derivados de ceniza volcánica (sin limo) Suelos con pendientes abruptas no aptos para la agricultura.	1006 Ha. 767 Ha. 369 Ha. 1013 Ha.
USO ACTUAL DEL SUELO	Cultivos Maleza, matorral Pastos Tierra sin uso agrícola	1744 Ha. 968 Ha. 443 Ha.
TIPOS DE CULTIVO	ZONA ALTA: Papa, maíz, cebada y trigo ZONA BAJA: Fréjol, cebolla, tomate niño, aguacate, anís, pepinillo, morochillo.	
POBLACION	San Rafael Pueblo Nuevo El Sixal El Motión El Aguacate	135 FAMILIAS 100 FAMILIAS 80 FAMILIAS 30 FAMILIAS 25 FAMILIAS
VIVIENDA OCUPANTES HABIV. AREA DENSIDAD	SAN RAFAEL 251 u. 2075 hab. 5 hab. 30,01 Km <sup>2</sup> 69,14 hab / Km <sup>2</sup>	
SALUD	SEGURO CAMPESINO SAN RAFAEL	



ZONA 7

# Monte Olivo

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánico - biológica*



## Monte Olivo

<b>TENENCIA DE SUELO</b>	30 % Sector 6 a 8 Has. 55 % Sector 3 a 5 Has. y 2 a 0 Has.	
<b>ZONA DE VIDA</b>	Altura Bosque húmedo montano bajo	2100 - 2600 m.s.n.m.
<b>TIPO DE SUELO</b>	Suelos negros derivados de ceniza volcánica, poco ácidos, limosos Cangahua con costra de carbonato y revestimiento negro. Suelos arenosos derivados de ceniza volcánica (sin limo) Suelos con pendientes abruptas no aptos para la agricultura.	243 Ha. 2316 Ha. 540 Ha. 3010 Ha.
<b>USO ACTUAL DE SUELO</b>	Cultivos Páramo, maleza, matorral Tierra sin uso agrícola	1419 Ha. 5040 Ha. 250 Ha.
<b>TIPOS DE CULTIVO</b>	<b>ZONA ALTA:</b> papa, maíz, cebada, arveja, trigo, haba, morochu. <b>ZONA BAJA:</b> fréjol, cebolla, tomate riñón, aguacate, babaco. Leche: 800 a 1000 litros elaboración de quesos. Artesanal muebles de madera Monte Olivo. Madera bosques de olivo, aliso, cedro, pumamaque, pandala.	
<b>POBLACION</b>	Monte Olivo Manzanal Palmar Grande El Motilón Raigrás Miraflores San Agustín - El Carmen	180 FAMILIAS 45 FAMILIAS 50 FAMILIAS 32 FAMILIAS 15 FAMILIAS 35 FAMILIAS 45 FAMILIAS
<b>MONTE OLIVO</b>		
<b>VIVIENDA OCUPANTES HABIVIV. AREA DENSIDAD</b>	451 u. 2142 hab. 5 hab 70,44 Km <sup>2</sup> 30,45 Hab/km <sup>2</sup>	
<b>SALUD</b>	SUBCENTRO DE SALUD MONTE OLIVO	

## ■ PROBLEMAS

### **Síntesis del Diagnóstico Participativo Integrado**

Para efectos de un conocimiento y comprensión general de la situación actual, se principalizan los problemas más importantes por sectores:<sup>1</sup>

- **Producción:** El cantón pertenece al grupo mayoritario del país en que predomina el aspecto rural, debido a que la principal actividad económica es la agropecuaria.
  - Existe un mal uso de los recursos naturales que potencialmente son buenos.
  - La eliminación de los grandes propietarios, dio como resultado una excesiva parcelación de la tierra, predominando las parcelas con extensiones entre 3 y 5 Has.
  - Los sistemas de producción no alcanzan buenos índices de productividad, por lo tanto el excedente productivo es bajo y consecuentemente los ingresos familiares son también bajos.
  - Existen tendencias de innovación en cuanto a la variedad de productos y técnicas de producción, parcialmente se realiza de manera tradicional, repitiendo las experiencias de los demás, lo que conlleva a una sobreproducción y consecuentemente baja de precio.

- El agricultor (productor directo), por las condiciones en las que se da el proceso de producción, llega a ser explotado de muchas formas por los intermediarios.
  - La producción artesanal (tejido a mano), es tipo maquila que genera sobreexplotación y bajos ingresos a las mujeres que se dedican a este trabajo.
  - Los centros poblados cumplen un rol de servicios muy limitado, lo cual no genera una dinámica interna y consecuentemente muy pocas fuentes de trabajo.
  - No se visualizan otras formas de producción como ejemplo no se explotan los recursos turísticos.
  - Existe una buena experiencia realizada por PROMUSTA en 20 comunidades, bajo convenio IMB - CARE - MAG, desde hace tres años, dedicado a la asesoría técnica en el uso y manejo adecuado de los suelos.
- 
- **Salud:** Los problemas fundamentales se los puede resumir en los siguientes:
    - El saneamiento ambiental (agua potable, alcantarillado y letrización) es deficitario.
    - Es notorio en gran parte del cantón, la carencia de agua potable elemento básico para una buena salud.

- Se encuentra en desarrollo el Proyecto Apolo, bajo convenio IMB - CARE, que se ha preocupado de solucionar el problema especialmente en la ciudad de Bolívar y sus barrios aledaños. Teniendo niveles de autogestión comunitaria.
- Las comunidades y parroquias están bajo la cobertura del sistema del Ministerio de Salud Pública, con niveles incipientes y deficitarios de atención.

• **Educación:** Se detectan problemas tanto cualitativos como cuantitativos, similares en todo el cantón, en parroquias y en comunidades siendo los principales los siguientes:

- Educación alejada de la realidad de la comunidad.
- Falta de cobertura de la educación pre-escolar.
- Distribución desequilibrada y dispersa de los centros escolares.
- El tipo de establecimiento por lo general es unidocente y pluridocente de dos y tres maestros.
- Falta capacitación a los maestros.
- Dificultad de acceso de gran parte de la población escolar por las largas distancias e inexistencia de transporte adecuado.

- **Organización Comunitaria:** El sistema productivo no ha generado a lo largo del tiempo niveles de organización comunitaria.

  - Los niveles de organización comunitaria se encuentran en inicio como reflejo de los proyectos PROMUSTA y APOLO y como política de la municipalidad.
  - Las organizaciones actuales no consideran lo de género y generacional como parte de la organización comunitaria.
  - Débil autogestión.
  - No existe participación comunitaria en la planificación, ejecución, control, evaluación y seguimiento de proyectos (excepto casos ya mencionados).
  - La organización comunitaria no posee espacios de decisión en la gestión municipal.
  - Se plantea la reorganización de los Cabildos Comunes, Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, el funcionamiento del Consejo de Desarrollo y Parlamento Cantonal, adecuándolos al Plan de Desarrollo.
  
- **Comunidad y Cultura:** En general la población del cantón está desintegrada, dando como resultado un bajo nivel de expresión comunitaria que manifiesta una débil identidad cultural.

  - No existe integración comunitaria en los niveles económico, social, político y cultural.

- Ausencia de promoción comunitaria.
- Pérdida progresiva de costumbres, tradiciones y valores.
- Fuerte impacto de culturas foráneas a través de los medios masivos de comunicación radio y televisión que han llevado a un proceso negativo de alienación cultural.
- En el cantón no existen medios propios de comunicación, radio y prensa que permitan motivar a la población la organización y la búsqueda y afirmación de los valores propios.

### • **Lo Físico Territorial:**

Por su ubicación geográfica el cantón está dividido en dos sectores claramente definidos, el sector alto de clima templado de 2200 a 3600 m.s.n.m. cuya articulación básicamente se da con el norte de la provincia; y el sector bajo de clima subtropical de 1500 a 2000 m.s.n.m. articulado hacia el sur con la provincia de Imbabura.

- El eje vial fundamental es la carretera panamericana, que va de sur a norte, existiendo dos ejes secundarios basados en las vías García Moreno - San Vicente de Pusir paralelo a la Panamericana; y la vía del Valle que une la parte baja bañada por el río Chota, desde Piquiucho a Monte Olivo y desde Piquiucho a San Vicente de Pusir.
- Existe una incipiente relación entre parroquias y comunidades.
- El cantón se encuentra servido de energía eléctrica a través del sistema nacional interconectado.

- Históricamente se ha trabajado con mingas comunitarias para apertura de caminos y para dotar de riego a sectores erosionados por la mala explotación de los recursos naturales.

- **Institucional Municipal:**

Es un cantón de reciente creación (1985) y consecuentemente tiene bajos niveles de organización por el poco tiempo de consolidación de los organismos del poder local.

- Se encuentra abierta la posibilidad de consolidación de la gestión local a través del fortalecimiento institucional municipal.
- La información sobre el cantón se encuentra en la fase de sistematización.
- El programa financiero de inversiones debe ser adecuado al Plan de Desarrollo Integral.
- Se está emprendiendo con programas de capacitación municipal.

Este análisis de problemas se realizó con la participación de las comunidades. Los gráficos del análisis de la Situación Actual, se presenta en el anexo N°. 2 utilizándose la metodología "espina de pescado"



*Bolívar rumbo al siglo 21*

**Bolívar  
rumbo al  
Desarrollo**

La planificación nos permite conocer nuestras potencialidades y recursos con que contamos, a partir de éstos, orientar el desarrollo y no dejarlo a la inercia de la vida, que nos mantiene en la anarquía y el estancamiento.

- **Directrices Estratégicas Básicas del Plan de Desarrollo Integral**

Estas directrices se fundamentan en un sistema de planificación que parte de la comprensión, que todos los problemas están articulados entre sí, y que participan en la configuración del estado actual o la situación real en la que se va a actuar; no se va a soluciones particulares, sino que se parte de una idea global, como problemática fundamental a ser enfrentada, por tanto se trata de ubicar las causas fundamentales que estructuran el problema general, como fundamento para plantear las directrices básicas que guiarán la conformación del Plan de Desarrollo Integral.

Estas causas básicas están en la producción agrícola, en que lo principal está en el deterioro histórico de la producción que ha devenido por el uso irracional de los factores productivos potenciales, fundamentalmente el agua, el suelo y la tenencia de la tierra que han llevado a bajos índices de producción, productividad y mala calidad de los productos que no tienen competitividad en el mercado.

Para efectos de avanzar a dar soluciones sostenidas en el tiempo y que vayan generando cambios cualitativos en términos positivos en la población, se plantea lineamientos estratégicos, que partiendo de los general irán configurando soluciones a niveles particulares:

- El agua como elemento fundamental para potenciar el uso del territorio agrícola, mediante la organización de los propietarios, conservación de las fuentes, racionalización de la distribución a nivel regional y zonal.
- Ampliación de la frontera agrícola basada en la racionalización de la distribución del agua; conservación del suelo fértil en función de un sistema de producción que jerarquice el uso del suelo como elemento fundamental, tendiente a evitar el deterioro del mismo; mejoramiento del suelo recuperado con enmiendas orgánicas que eleven su potencial productivo; definición de zonas de protección ecológica como elemento que permite el sostenimiento de la biodiversidad regional.
- Estudio cualitativo del suelo para definir su vocación productiva: por razones económicas, debido al comportamiento de la demanda; y buscando el mantenimiento del potencial agrícola, considerando la variabilidad de la producción en el tiempo.
- El sistema organizacional debe estar enmarcado en la concepción del desarrollo colectivo mediante los Cabildos Comunales, Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, Consejo de Desarrollo y Parlamento Cantonal.

La organización debe comprender la totalidad del ciclo productivo desde la producción hasta la comercialización.

- La potabilización del agua en las comunidades y en parte de los centros poblados es tarea urgente para mejorar las condiciones de salubridad de la población.

- La educación como respuesta a las necesidades económicas, sociales, políticas y medio ambientales del cantón para mejorar la calidad de vida de la población.
- La organización espacial del territorio debe responder a un planteamiento regional básico del cual se desprenderán los planes zonales organizados como un sistema espacial único.
- Debe hacerse un tratamiento social en función de la existencia de dos etnias mayoritarias diferenciadas en su localización espacial, de manera que tengan un desarrollo autónomo en lo social y cultural respetando las diferencias.
- Se debe considerar el manejo de las microcuencas, como parte del problema del cantón dentro de un contexto microrregional, como el caso de las cuencas del río El Angel y el río Chota.

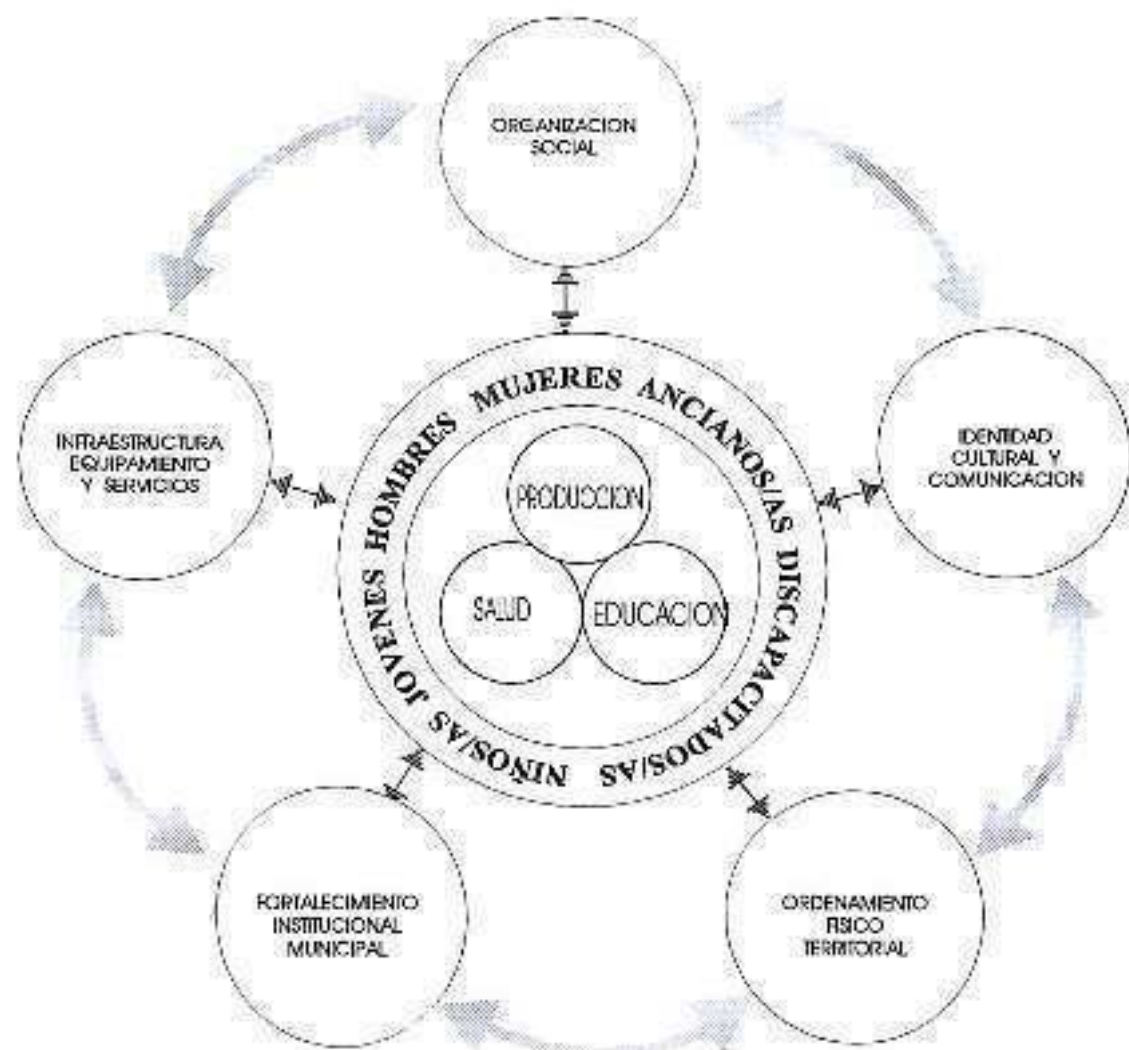
### • Sistema de Desarrollo Integral

Está planteado como un sistema abierto, por cuanto el cantón Bolívar es una unidad político-administrativa y territorial, que depende de unidades mayores, provincial y nacional.

Como se realiza en el siguiente gráfico, la estructura del sistema tiene como elemento básico dominante **la producción**, y como elementos que deben coadyuvar al desarrollo sostenible del mismo, la educación y la salud comunitarias, la articulación ordenada y coherente de estos tres elementos constituye el **eje gravitante** en que se fundamenta el proceso de desarrollo cantonal.

El objetivo fundamental está en mejorar la calidad de vida de todos los actores sociales, considerando lo de género y generacional, de

manera que se dé cobertura a la totalidad de los sujetos participantes. Para estos efectos, se identifican cinco subsistemas básicos que serán los generadores del desarrollo equilibrado y sostenible, siendo éstos: Organización Social y Política, Ordenamiento Físico Territorial, Asistencia Técnica, Normatividad Legal y Fortalecimiento Institucional Municipal.

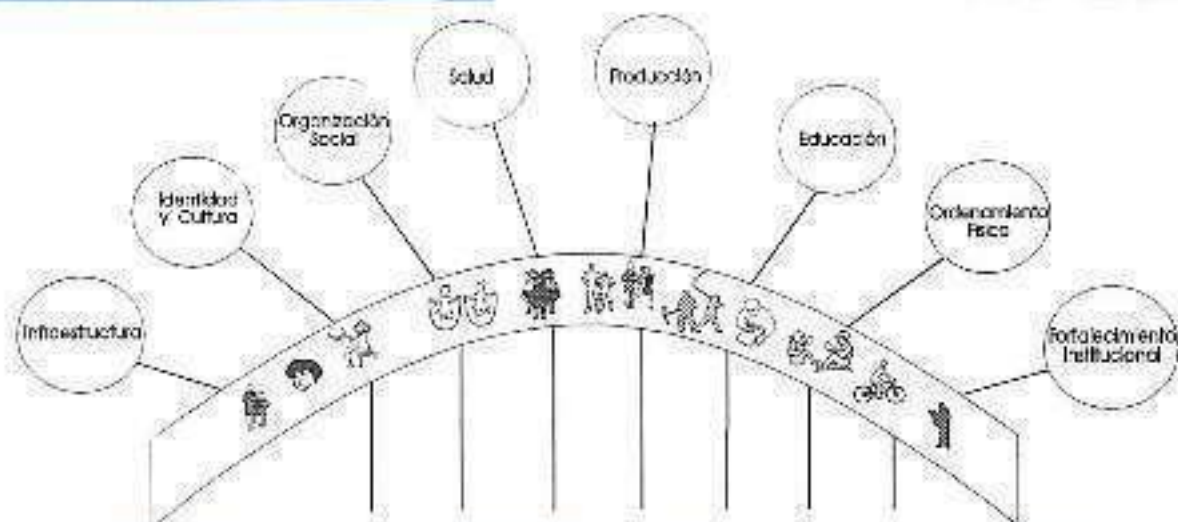


- **Subsistemas de Desarrollo Integral**

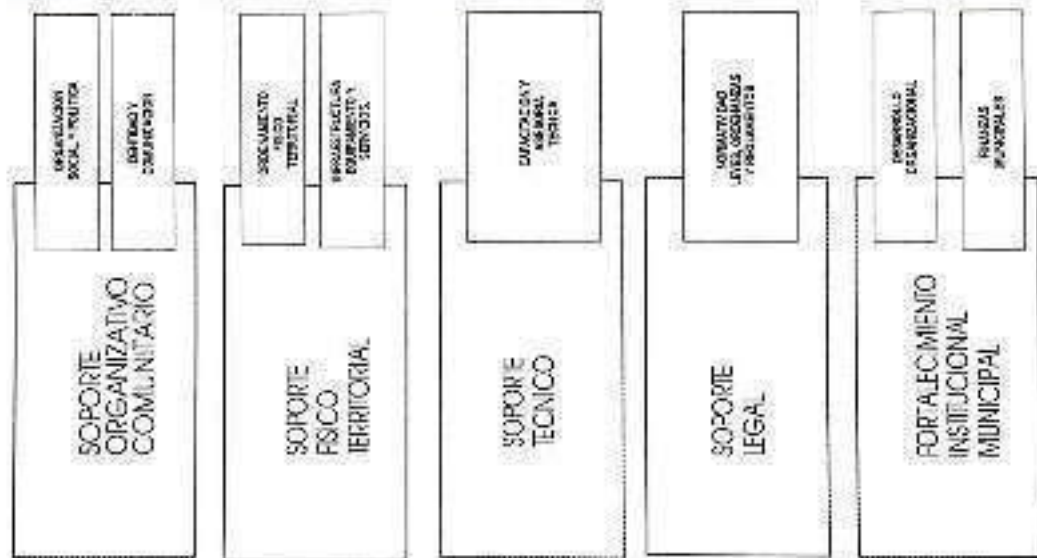
Los subsistemas se desagregan para efectos de lograr la forma más clara de planificación, de manera que con el tratamiento ordenado de cada uno de ellos, se pueda llegar a identificar los programas, subprogramas y proyectos correspondientes, que son los puntos focales en donde se debe actuar para dar inicio a un proceso sostenido de desarrollo planificado, tal como se observa en el gráfico siguiente.

# Subsistemas de Desarrollo Integral

*Bolívar paraíso carchense de agricultura orgánica - biológica*



## PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS





*Bolívar rumbo al siglo 21*

**Programas,  
Subprogramas  
y Proyectos**

El Plan de Bolívar es un proceso vivo, dinámico, que cada día debe ser enriquecido y perfeccionado, y se constituye en el instrumento de planificación para conseguir el “bienestar” de los bolivarenses.

### ■ Programas, Subprogramas y Proyectos

Los subsistemas se desagregan en Programas, los mismos que identificamos así:

- Desarrollo Productivo, Económico, Rural y Urbano.
- Salud y Vida.
- Educación para la Vida.
- Infraestructura, Equipamiento y Servicios.
- Organización Social y Política.
- Identidad y Comunicación.
- Ordenamiento Físico Territorial.
- Fortalecimiento Institucional Municipal.
- Niños.
- Jóvenes.
- Mujeres.
- Ancianos y Discapacitados.

Cada uno de estos Programas contiene Subprogramas como se visualiza en los siguientes cuadros; los Objetivos, Políticas, Estrategias y Metas, de cada uno de los Programas se presenta en el anexo 3.

Los Subprogramas a su vez, se componen de un conjunto de Proyectos que pueden gestionarse en forma independiente tanto para su financiamiento como para su ejecución.



**PROGRAMA: DESARROLLO PRODUCTIVO, ECONOMICO, RURAL Y URBANO**

**SUBPROGRAMA**

**MEJORAR LA  
PRODUCTIVIDAD: MANEJO  
RACIONAL DE LOS  
RECURSOS NATURALES Y  
TECNOLOGICOS,  
PROCESAMIENTO Y  
COMERCIALIZACION**

**1  
TIERRA**

**2  
AGUA**

**3  
MEJORAMIENTO Y  
DIVERSIFICACION  
DE LA PRODUCCION  
AGRICOLA**

**4  
MANEJO Y  
MEJORAMIENTO  
DE LA PRODUCCION  
PECUARIA**



**ZONA  
CALISA**



## PROYECTOS

1. **Agroecológico.**- Manejo y conservación de los suelos.
2. **Recuperación de suelos.**- Ampliar la frontera agrícola.
3. **Crédito para compra de tierras.**- Genera trabajo en el cantón. Los propietarios de la tierra serán hombres y mujeres sin discrimin.

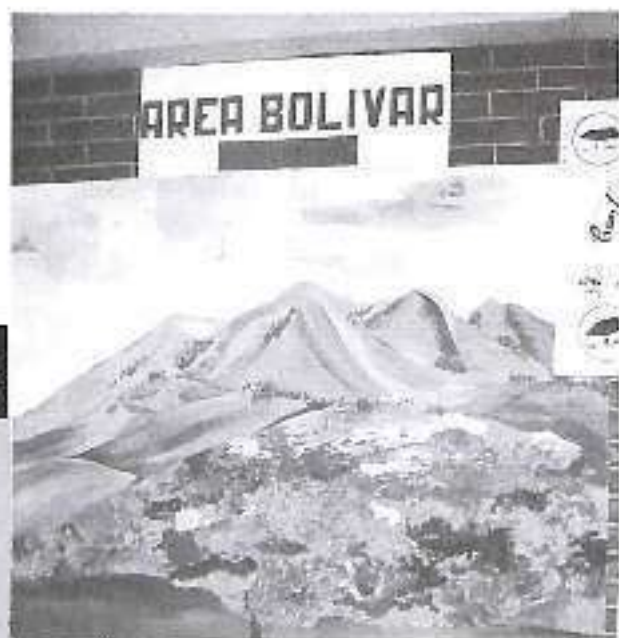
1. **Forestación.**- Protección de fuentes de agua para riego y consumo humano.
2. **Administración, operación, capacitación y mantenimiento de canales y acequias.**- Disponibilidad de agua para la producción.
3. **Construcción y rehabilitación de canales y acequias.**- Incorporar nuevas áreas a la producción.

1. **Granjas integrales.**- Uso sostenido de recursos naturales y económicos.
2. **Crédito para maquinaria e insumos.**
3. **Manejo Integrado del Cultivo, MIC.**- Disminuir los costos de producción y la contaminación medio ambiental.
4. **Invernaderos.**- Producción orgánico-biológica. Mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los productos, con participación de la mujer en áreas no tradicionales.
5. **Sistemas agro-silvo-pastoriles.**- Combinación de las actividades forestales y agropecuarias (con participación de la mujer en áreas no tradicionales).
6. **Seguro Social Campesino.**- Para mujeres y madres afro-ecuatorianas.

1. **Establecimiento y manejo de pastos.**
2. **Crédito y capacitación.**- Adquisición y manejo adecuado de pies de cría. - Con equidad de género.

# PROGRAMA: DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO, RURAL Y URBANO

**PARAISO CARCHENSE  
DE AGRICULTURA  
ORGANICO-BIOLOGICA**



## SUBPROGRAMA

**5  
PROCESAMIENTO  
DE PRODUCTOS**

**6  
DIVERSIFICACION  
DE LA PRODUCCION  
DE ARTESANIAS**

**7  
COMERCIALIZACION**

**8  
TURISMO**

**9  
EDUCACION Y  
CAPACITACION**

## PROYECTOS

1. **Procesamiento de productos.**- Lácteos y mora en Monte Olivo y Las Colonias.
2. **Procesamiento de productos.**- Tomate, aguacate y papaya en el Valle.
3. **Elaboración de harinas.**- García Moreno.
4. **Procesamiento de carne de cerdo.**- Bolívar.
5. **Procesamiento de la caliza.**- Bolívar.
6. **Balanceado de Lombriz.**

1. **Capacitación artesanal.**- Diseño de modelos y uso adecuado de materia prima y nuevas líneas.
2. **Crédito y comercialización.**

1. **Organización y capacitación.**- Cosecha, postcosecha, acopio, mercadeo y comercialización con participación activa de las mujeres.
2. **Estudio de mercado.**- Monitoreo de oferta y demanda de productos.
3. **Instalación de tiendas.**- Ibarra, Quito, Tulcán, Pasto.
4. **Centro de acopio y comercialización.**- Piquiucho, Los Andes y Bolívar.

1. **Red turística cantonal.**- Inclusión en el mapa turístico nacional. Turismo educativo, medio ambiental, histórico-arqueológico, salud.
2. **Miradores turísticos.**- Vía panamericana y Cabras.
3. **Organización y fomento de promotores turísticos.**- Generación de ingresos económicos.

1. **Instituto Agroecológico cantonal.**- San Rafael.
2. **Producción en la educación.**- Incluir en el Currículo Educativo la formación en actividades productivas, con enfoque de género.
3. **Microempresas productivas.**
4. **Banco campesino.**- Acceso de mujeres campesinas afro-ecuatorianas al crédito, asistencia técnica y semillas de óptima calidad.

# PROGRAMA: SALUD Y VIDA

## SUBPROGRAMA

**EDUCACION,  
COMUNICACION,  
INFORMACION Y  
ATENCION EN SALUD**

**1  
SANEAMIENTO  
AMBIENTAL**

**2  
EDUCACION  
PARA LA  
VIDA**

**3  
ATENCION EN  
SALUD (PROSAVI)**



## PROYECTOS

1. **Agua, alcantarillado y letrización.**- Fortalecer y capacitar a las Juntas Administradoras de estos sistemas.
2. **Manejo de desechos sólidos.**- Educación sobre reciclaje de basuras y aguas servidas.
3. **Manejo de agua para riego y consumo humano.**- Educación sobre recolección, tratamiento y almacenamiento del agua.

1. **Hábitos saludables.**- Higiene personal, familiar, de la vivienda y la comunidad.
2. **Nuevo amanecer saludable.**- Reducción de la mortalidad materna. Combate a la desnutrición materna e infantil, promoción de la lactancia materna como un derecho de las madres y los niños, reconocimiento de la violencia doméstica y sexual contra las mujeres como un problema de salud, derechos y salud mental de la familia y la comunidad. Nutrición, educación en sexualidad, planificación familiar, deporte, alcoholismo y drogadicción.
3. **Con la vida en nuestras manos.**- Manejo y uso adecuado de agroquímicos.

## EDUCACION, COMUNICACION E INFORMACION.

1. **Educación escolar.**- Concientizar sobre hábitos saludables: aseo de la casa, aseo corporal, nutrición.
2. **Vigilancia de la Salud Mental y Emocional.**- Del niño/a.
3. **Educación a jóvenes.**- En sexualidad, alcoholismo y drogadicción.
4. **Educación a mujeres y hombres.**- Sobre salud reproductiva, paternidad y maternidad responsables, salud de los hijos como responsabilidad de madre y padre.
5. **Educación con agricultores.**- Sobre el uso y manejo adecuado de agroquímicos.

## ATENCION EN SALUD.

6. **Atención integral del niño sano y enfermo.**- Menor de 5 años: control de peso, vacunación, talla y enfermedades propias de la infancia.



## PROGRAMA: SALUD Y VIDA

### SUBPROGRAMA

**GENTE SANA  
PUEBLOS  
INTELIGENTES**

**3  
ATENCION EN  
SALUD (PROSAVI)**



## PROYECTOS

7. **Atención integral de la mujer.**- Casada o soltera para resolver las enfermedades propias de su sexo, atención del embarazo, parto, postparto y su salud mental.
8. **Atención de ancianos y discapacitados.**
9. **Atención de emergencias.**- Traumas de cabeza, heridas, quemaduras, etc.
10. **Instalación de servicios complementarios.**- Farmacia con medicamentos a bajo costo, laboratorio básico y coordinación con Brigadas de Especialistas.
11. **Servicios de salud autogestionados.**- Participación de diferentes actores de la Comunidad, MSP, Municipio, ONG's.

# PROGRAMA: EDUCACION PARA LA VIDA

## SUBPROGRAMA

**EDUCACION ACTUALIZADA,  
EFICIENTE Y CON MAYOR  
COBERTURA**

**1  
CURRICULO  
CANTONAL**

**2  
EQUIPAMIENTO  
EDUCATIVO**

**3  
EDUCACION  
ALTERNATIVA**  
Capacitación a grupos  
especificos por  
intereses comunes



## PROYECTOS

1. **Diseño del Currículo.**- Responde a las necesidades de cada zona: producción, salud preventiva, educación ambiental, nutrición, identidad cultural y participación.
2. **Aulas de Integración Psicopedagógica.**- Ayuda a los niños/as con dificultades de aprendizaje. Tomando en cuenta la problemática de género.
3. **Especializaciones que respondan a las necesidades de la comunidad.**- Agroecología, industrialización de alimentos, deporte, promotores de salud, sin discrimen curricular para varones y mujeres.
4. **Centros Educativos Integrados (CEI).**- Jardín, escuela y ciclo básico de una zona conforman los 10 años de Educación Básica, agrupados para efectos de planificación, capacitación y desarrollo de proyectos productivos.
5. **Escuelas de calidad.**- Fomento a la calidad de la educación a través de la evaluación cualitativa.
6. **Universalización del Pre-escolar.**
7. **Sistemas educativos informatizados.**- Fomentando la creación extraescolar de empresas proveedoras de servicios, con el concurso de padres y madres de familia que lo deseen.

1. **Material educativo.**- Rescate de la identidad de los pueblos, eliminación del sexismo y elaboración con participación de maestros y padres de familia.
2. **Espacios recreacionales de la comunidad.**
3. **Rincones de interés.**- Sin discriminación de género.
4. **Construcción, adecuación y equipamiento.**- Participación de la comunidad, maestros, MEC, Municipio.

1. **Capacitación para el trabajo.**- Técnicas agropecuarias, artesanales, plomería, otras, con la participación de mujeres en áreas no tradicionales.
2. **Educación a distancia.**- Programaciones específicas y puntuales por grupos de población, promoviendo mayor participación de las mujeres.
3. **Organización de grupos.**- Teatro, música, danza, poesía, títeres, otros, hacia la implementación de un sistema formal de sensibilización y educación artística, al que tendrá acceso equitativo la población en su conjunto.

## PROGRAMA: EDUCACION PARA LA VIDA

### SUBPROGRAMA

**EDUCAR  
PARA LA PRODUCCION,  
SOLIDARIDAD Y  
DEMOCRACIA**

**3  
EDUCACION  
ALTERNATIVA**  
Capacitación a grupos  
específicos por  
intereses comunes



**4  
EDUCACION  
PARA LA VIDA  
FAMILIAR**

## PROYECTOS

4. **Talleres ocupacionales.**- Actividades solidarias de los niños/as y jóvenes con los ancianos y discapacitados, hacia la formación de actitudes y aptitudes prácticas, la capacitación para la inserción productiva sin discrimen curricular para varones y mujeres.

1. **Capacitación a la familia.**- Relaciones humanas, escuela para padres, vida en pareja, autoestima, respeto, equidad, sentido crítico, honestidad, cooperación; promover la práctica de valores desde la casa a través del ejemplo y la vivencia cotidiana, eliminando progresivamente la cultura del doble discurso y la doble moral. Valorización de la función reproductora y socializadora al interior de la familia, fomentar el trabajo compartido en el ámbito doméstico y promover el desarrollo polivalente de capacidades, tanto en mujeres y varones.

2. **Programas radiales de orientación.**- Desarrollo evolutivo, solidaridad, respeto, autoestima, no violencia, trabajo digno, alegría (además de los temas anotados en el proyecto anterior) realizando entrevistas y radioteatros.

3. **Caminatas y paseos familiares.**- Visitas entre comunidades.

# PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

## SUBPROGRAMA

**PRIORIZAR LA  
INVERSION  
APOYANDO AL  
DESARROLLO RURAL  
Y URBANO**

**1  
AGUA**

**2  
ALCANTARILLADO,  
DESCONTAMINACION  
DE AGUAS Y  
LETRINIZACION**

**3  
TRATAMIENTO DE  
DESECHOS SOLIDOS**

**4  
PRODUCCION**

**5  
VIALIDAD**



## PROYECTOS

1. **Mejoramiento de sistemas de agua potable.**- Captación, conducción, tratamiento y redes de distribución.
2. **Construcción de sistemas de agua potable.**
3. **Protección de las fuentes de agua.**- Conformando equipos interdisciplinarios con equidad.
4. **Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Agua Potable.**- Con la participación activa de la mujer.

1. **Ampliación, mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.**
2. **Tratamiento de las aguas servidas (descontaminación).**
3. **Cobertura de letrización a los sectores rurales.**

1. **Disposición adecuada de desechos sólidos.**- Zanjas, rellenos sanitarios, etc.
2. **Reciclaje de la basura.**- Con la participación de niños, jóvenes y especialmente mujeres.

1. **Construcción, rehabilitación y mejoramiento de canales de riego.**
2. **Construcción de reservorios para riego.**
3. **Mejoramiento de suelos a través de maquinaria.**
4. **Construcción de centros de acopio.**- Mercado de productos y animales, donde hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades.

1. **Mantenimiento de la red vial cantonal.**
2. **Mejoramiento de la calzada de caminos existentes.**
3. **Mejoramiento de la calzada de calles de centros poblados.**
4. **Construcción de puentes carrozables y peatonales.**
5. **Apertura de caminos.**- De centros de producción a los de consumo y comercialización.



# PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

## SUBPROGRAMA

**ESTUDIO,  
PRESUPUESTO,  
FINANCIAMIENTO Y  
CONSTRUCCION**

**6  
ELECTRIFICACION**

**7  
VIVIENDA**

**8  
EQUIPAMIENTO**

**9  
SERVICIOS**



## PROYECTOS

1. **Ampliación de redes eléctricas.**
2. **Mejoramiento del servicio de alumbrado público y cambio de postería.**
3. **Iluminación de canchas deportivas.**
4. **Mejoramiento de redes en mal estado.**

1. **Urbanizaciones y lotizaciones.**
2. **Crédito para vivienda.-** Con apoyo especial a mujeres jefas del hogar.

1. **Construcción, adecuación y equipamiento de locales.-** Educativos, sociales, religiosos, etc.
2. **Construcción y adecuación de canchas deportivas.**
3. **Construcción y adecuación de parques recreacionales.-** Tomando en cuenta el punto de vista de los involucrados.
4. **Construcción y equipamiento de centros de salud.**
5. **Adecuación del sistema de turismo cantonal.-** Tomando en cuenta que las mujeres son productoras de la artesanía.

1. **Mejoramiento del servicio de agua potable.**

# PROGRAMA: ORGANIZACION SOCIAL Y POLITICA

## SUBPROGRAMA

**ORGANIZACION Y  
CAPACITACION  
COMUNITARIAS,  
PARA JUNTOS  
CONSTRUIR  
EL FUTURO**

**1  
PROMOCION DE LA  
ORGANIZACION  
SOCIAL**

**2  
CONSTRUCCION  
DEL GOBIERNO  
CANTONAL**



## PROYECTOS

1. **Capacitación a líderes.-** Para convertirlos/as en promotores del desarrollo cantonal. Esta capacitación se dará en igualdad para hombres y mujeres, con enfoque de género, para que los liderazgos sean asumidos en forma equitativa, no solo para las acciones sino también para las decisiones.
2. **Fortalecimiento organizacional.-** Dinamizar el trabajo y apropiación del Plan de Desarrollo Integral con enfoque de género.
3. **Formación de nuevas organizaciones.-** Tanto territoriales como sectoriales, fortaleciendo las organizaciones de mujeres, jóvenes y niños, se les entregará herramientas que les permita lograr con mayor facilidad sus objetivos. Estas organizaciones harán posible la creación de la oficina jurídica de la mujer.
4. **Organización y fomento de clubes deportivos.**
5. **Organización de Brigadas de Defensa Civil.**
6. **Apoyo a las madres solteras.**

1. **Fortalecimiento de los Cabildos Comunales.**
2. **Fortalecimiento de las Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal.**
3. **Conformación del Consejo de Desarrollo.-** Administra y ejecuta el Plan de Desarrollo Cantonal.
4. **Fortalecimiento del Parlamento Cantonal.-** Instancia máxima de participación y mandato comunitario en la Gestión Municipal, cuya función es exigir a los líderes representación, desarrollar el mandato para el Gobierno Cantonal, pedir cuentas a los que corresponda y revocar el mandato a quienes no cumplan con su obligación o han incurrido en la corrupción. Para esto el Parlamento elegirá un Consejo de Desarrollo.
5. **Normativa Legal para el funcionamiento del Gobierno Cantonal.-** Establecer la conformación, obligaciones, responsabilidades y ámbito del Gobierno Cantonal.

# PROGRAMA: IDENTIDAD Y COMUNICACION

## SUBPROGRAMA

COMUNICACION  
PERMANENTE Y  
RECONOCIMIENTO DE LA  
DIVERSIDAD  
ETNOCULTURAL

1  
IDENTIDAD  
CULTURAL

2  
COMUNICACION



## PROYECTOS

1. **Identidad de vida.**- Investigación y revitalización de formas de vida.
2. **Estudio Antropológico del Valle del Chota.**
3. **Centro de Cultura Popular (CCP).**- Espacios de organización de la comunidad: música, danza, teatro, títeres, dramas, sainetes en cada zona.
4. **Museo de sitio (mamuts).**
5. **Archivo histórico.**- Fotos antiguas, anécdotas, relatos, etc.
6. **Album cantonal de cromos.**
7. **Centros familiares.**- Familias subsidiadas para su cuidado.
8. **Centros de capacitación.**- Grupos étnicos de mujeres, especialmente jefas de hogar.
9. **Derechos reproductivos.**- Garantizar estos derechos a mujeres de grupos étnicos.

1. **Periódico "El Minguero".**
2. **Reporteros comunitarios.**- Niños, jóvenes, mujeres y comunidad.
3. **Creación de la Radio Municipal "Bolívar".**- Que facilite espacios permanentes para que las organizaciones sociales y las mujeres tengamos acceso a expresar opiniones.
4. **Comunicación radiofónica.**- Carta comunitaria de salud mental.
5. **Producción de audio y videos.**- Con enfoque de género.
6. **Murales y carteleras comunitarias.**
7. **Caravanas de la vida y alegría.**- Capacitación y difusión cultural, con la participación activa de las mujeres.
8. **Producción de material impreso.**- Revistas, folletos, trípticos, etc.
9. **Campañas.**- Sobre derechos de la mujer.

# PROGRAMA: ORDENAMIENTO FISICO TERRITORIAL

## SUBPROGRAMA

**DESARROLLO  
EQUITATIVO DE LAS  
COMUNIDADES Y ZONAS  
DEL CANTON**

**1  
ORDENAMIENTO  
CANTONAL**

**2  
ORDENAMIENTO  
CENTROS POBLADOS**



## PROYECTOS

1. **Ordenamiento territorial.**- Zonas por pisos climáticos, cultura, comercialización, cuencas hidrográficas, vías, roles y relaciones.
2. **Sistemas de infraestructura y servicios.**- Agua potable, riego, salud, educación, redes viales, otros.

1. **Ordenamiento físico.**- Bolívar y sus parroquias.
2. **Delimitación del área urbana.**- Bolívar y sus parroquias.
3. **Definición de áreas.**- Consolidación, crecimiento, áreas de protección ambiental, áreas de riesgo.
4. **Area urbana y codificación.**- Normativa para Bolívar y sus parroquias.
5. **Diseños:**
  - Urbanizaciones y lotizaciones.
  - Estadio de la ciudad de Bolívar.
  - Complejo deportivo y recreacional en Bolívar.
  - Centro de acopio, mercadeo y feria de animales en Bolívar.
  - Plan masa del centro: médico, social y administrativo en Bolívar.
  - Reutilización del dispensario médico actual de Bolívar.
  - Canchas deportivas parque San Rafael.
  - Palacio municipal (rediseño).
  - Parque central de Bolívar.
  - Plan masa parador en la panamericana Bolívar.
  - Balneario El Aguacate (rediseño).
  - Sede de la Liga Cantonal (rediseño).
  - Plaza Bartolomé de Los Andes.
  - Centro artesanal de Los Andes.
  - Centro de comercialización de Los Andes.
  - Centro de comercialización en Piquiucho.
  - Instituto del Deporte en El Valle.



# PROGRAMA: ORDENAMIENTO FISICO TERRITORIAL

## SUBPROGRAMA

**CRECIMIENTO  
PLANIFICADO  
DEL LUGAR  
DONDE VIVIMOS**

**2  
ORDENAMIENTO  
CENTROS POBLADOS**



## PROYECTOS

- Centro poblado de Pusir Grande.
- Ampliación del subcentro de San Vicente de Pusir.
- Parque de San Vicente de Pusir.
- Centro poblado de Alor.
- Instituto Agroecológico de San Rafael.
- Parque de San Rafael.
- Salón de uso múltiple en Pueblo Nuevo.
- Estadio en Monte Olivo.
- Parque de Monte Olivo.

# PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MUNICIPAL

## SUBPROGRAMA

ORGANIZACION Y  
CAPACITACION PARA  
LA MODERNIZACION,  
CONCERTACION Y  
GOBERNABILIDAD

1  
DESARROLLO  
ORGANIZACIONAL

2  
CAPACITACION

3  
FINANZAS  
MUNICIPALES



## PROYECTOS

1. **Mejoramiento administrativo.**- Determinar funciones de los empleados, para lograr mayor eficiencia, dando oportunidad a las mujeres para ejercer puestos de dirección.
2. **Creación del Manual de Procedimientos.**- Dinamizar y agilizar los trámites que se realizan en la Municipalidad.
3. **Normativa para la administración de recursos humanos.**- Normas, sanciones, estímulos para facilitar la gestión del recurso humano.
4. **Actualización de Ordenanzas y Reglamentos.**- Adecuando al funcionamiento del Gobierno Cantonal y a la participación ciudadana con equidad en el marco de la descentralización.

1. **Capacitación al personal municipal.**- Mayor eficiencia en el desempeño de sus funciones y en el análisis e intervención desde la perspectiva de género en la gestión pública y en planificación del desarrollo local.
2. **Capacitación a miembros del Gobierno Cantonal.**- Cabildos, Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, Consejo de Desarrollo y Parlamento Cantonal, sobre: 1) Cómo institucionalizar y reactivar canales de participación para la toma de decisiones, reconociendo el carácter y capacidad de interlocución e interpelación de las organizaciones de mujeres ante los poderes locales, 2) Cómo promover liderazgo femenino a nivel local y comunitario para ejercer puestos de acción y sobre todo de decisión en igualdad de condiciones que los hombres.

1. **Formulación del Plan Operativo Financiero.**- En base al Plan de Desarrollo Integral con igualdad de oportunidades para hombres y mujeres.
2. **Desarrollo del Sistema de Información Financiero Gerencial.**
3. **Mejoramiento del Sistema de Determinación y Recaudación Tributaria.**

# PROGRAMA: NIÑOS

## SUBPROGRAMA

**CONSTRUYENDO EL  
FUTURO CON NUESTRAS  
PROPIAS MANOS**

**1  
SALUD Y  
NUTRICION**

**2  
EDUCACION Y  
COMUNICACION**

**3  
DEFENSA DE LOS DERECHOS  
DE LOS NIÑOS**

**4  
RECREACION**



## PROYECTOS

1. **Hábitos saludables.**- Higiene personal, familiar y de la vivienda.
2. **Un nuevo amanecer saludable.**
3. **Producción en la educación.**- Parcelas de la vida.
4. **Educación Escolar.**- Concientizar sobre hábitos saludables, aseo de la casa, corporal y nutrición.
5. **Atención integral del niño sano y enfermo.**- Menor de 5 años: control de peso, vacunación, talla y enfermedades propias de la infancia.

1. **Aulas de integración psicopedagógica.**- Ayuda a los niños con dificultades de aprendizaje.
2. **Universalización del Pre-escolar.**- Con enfoque de equidad de género, poniendo las bases de su formación.
3. **Rincones de interés.**
4. **Material educativo.**- Sin discriminación de género, rescate de la identidad de vida de los pueblos, elaboración con participación de maestros y padres de familia.
5. **Diseño del Currículo.**- Orientado a las necesidades de cada zona, género y generacional: producción, salud y participación.
6. **Reporteros comunitarios.**- Niños, jóvenes, mujeres y comunidades.
7. **Invernaderos.**- Producción orgánico-biológica, mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los productos.

1. **Capacitación a la familia.**- Relaciones humanas, escuela para padres, vida en pareja, derechos de los niños y estimulación temprana.
2. **Agroecológico.**- Manejo y conservación de suelos.
3. **Caravanas de la vida y alegría.**- Capacitación y difusión cultural.

1. **Centro de cultura popular.**- Espacios de organización de la comunidad: música, danza, teatro, títeres, dramas, sainetes, deporte y recreación en cada zona.

## PROGRAMA: JOVENES

### SUBPROGRAMA

**GENTE CON  
CAPACIDAD  
PARA TRANSFORMAR  
NUESTRO PUEBLO**

**1  
EDUCACION**

**2  
CAPACITACION Y  
PRODUCCION**

**3  
RECREACION Y  
DEPORTE**

**4  
SALUD  
REPRODUCTIVA**



## PROYECTOS

1. **Especializaciones que respondan a las necesidades de la comunidad.**- Agroecología, industrialización de alimentos, deporte, promotores de salud, sin discriminación curricular para varones y mujeres.

1. **Capacitación - trabajo.**- Grupos de interés, técnicas agropecuarias, artesanales, plomería, otras.
2. **Educación a distancia.**- Programaciones específicas y puntuales por grupo de población.
3. **Organización de grupos.**- Teatro, música, danza, poesía, títeres, entre otros.
4. **Capacitación a líderes.**- Formación de promotores del Desarrollo Cantonal.
5. **Organización y fomento de promotores turísticos.**- Generación de ingresos económicos.

1. **Deporte y recreación.**- Uso del tiempo libre.
2. **Caminatas y paseos familiares.**- Visitas entre comunidades.
3. **Organización y fomento de clubes deportivos.**

1. **Capacitación a la familia.**- Fortalecer la relación de equidad jóvenes - niños/as, madre - padre, relaciones humanas, escuela para padres, vida en pareja, derechos de los niños y estimulación temprana.
2. **Nuevo amanecer saludable.**- Salud mental de la mujer, la familia y la comunidad, nutrición, educación en sexualidad, planificación familiar, deporte, alcoholismo y drogadicción.
3. **Con la vida en nuestras manos.**- Manejo y uso adecuado de agroquímicos.



## PROGRAMA: JOVENES

### SUBPROGRAMA

JUVENTUD  
DISPUESTA  
AL CAMBIO

5  
IDENTIDAD Y  
DESARROLLO CULTURAL

6  
ORGANIZACION Y  
SOLIDARIDAD



## PROYECTOS

1. **Centros de cultura popular.**- Intercambio de experiencias entre zonas, espacios de organización de la comunidad: música, danza, teatro, títeres, dramas, sainetes, deporte y recreación en cada zona.
2. **Reporteros comunitarios.**- Niños, jóvenes, mujeres y comunidad.

1. **Organización de brigadas de defensa civil.**- Uso adecuado del tiempo libre.
2. **Talleres ocupacionales.**- Actividades solidarias de los niños con los ancianos y discapacitados.

## PROGRAMA: MUJERES

### SUBPROGRAMA

ENFOQUE DE GENERO  
Y GENERACIONAL  
EQUITATIVO

1  
PROMOCION Y  
DIFUSION DE LOS  
DERECHOS DE  
LA MUJER

2  
SALUD

3  
FAMILIA

4  
PRODUCCION

5  
ORGANIZACION



## PROYECTOS

1. **Formación de nuevas organizaciones.-** Organizaciones de acuerdo a los grupos de interés. Oficina jurídica de la mujer y la familia, madres solteras.
2. **Programas radiales de orientación.-** Desarrollo evolutivo, solidaridad, respeto, autoestima, no violencia, trabajo digno, alegría, derechos de la mujer.
3. **Apoyo a las madres solteras.**

1. **Nuevo amanecer saludable.** Salud mental de la mujer, la familia y la comunidad: nutrición, educación en sexualidad, planificación familiar, deporte, alcoholismo y drogadicción. Corresponsabilidad, equidad de género.
2. **Atención integral a la mujer.-** Casada o soltera para resolver las enfermedades propias de su sexo, atención del embarazo, parto y postparto.

1. **Capacitación a la familia.-** Relaciones humanas, escuela para padres, vida en pareja, derechos de los niños y estimulación temprana.
2. **Caminatas y paseos familiares.-** Visitas entre comunidades.

1. **Capacitación artesanal.-** Diseño de modelos y uso adecuado de materia prima y nuevas líneas. Areas no tradicionales.
2. **Crédito y comercialización.**
3. **Microempresas productivas.**
4. **Tiendas de artesanías.-** Ibarra, Quito, Tulcán, Pasto.

1. **Fortalecimiento de las Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal.**
2. **Formación de nuevas organizaciones.-** Organizaciones de acuerdo a los grupos de interés. Oficina jurídica de la mujer y la familia. Madres solteras.
3. **Capacitación de líderes.-** Formación de promotores del desarrollo cantonal.

# PROGRAMA: ANCIANOS Y DISCAPACITADOS

## SUBPROGRAMA

COMUNIDAD SOLIDARIA  
Y RESPETUOSA

1  
SALUD

2  
SOLIDARIDAD

3  
TERAPIA DE  
RECREACION

4  
HISTORIA E  
IDENTIDAD



## PROYECTOS

1. **Atención de ancianos y discapacitados.**- Gestión de recursos ONG's.

1. **Capacitación a la familia.**- Relaciones humanas, escuela para padres, vida en pareja, derechos de los niños y estimulación temprana.
2. **Talleres ocupacionales.**- Actividades solidarias de los niños y jóvenes con los ancianos y discapacitados.
3. **Atención a Mujeres jefas del hogar.**

1. **Centros de cultura popular.**- Espacios de organización de la comunidad: música, danza, teatro, títeres, dramas, sainetes, deporte y recreación en cada zona.

1. **Identidad de vida.**- Investigación y revitalización de costumbres, tradiciones y valores.
2. **Recuperación de la identidad de género / mujer.**

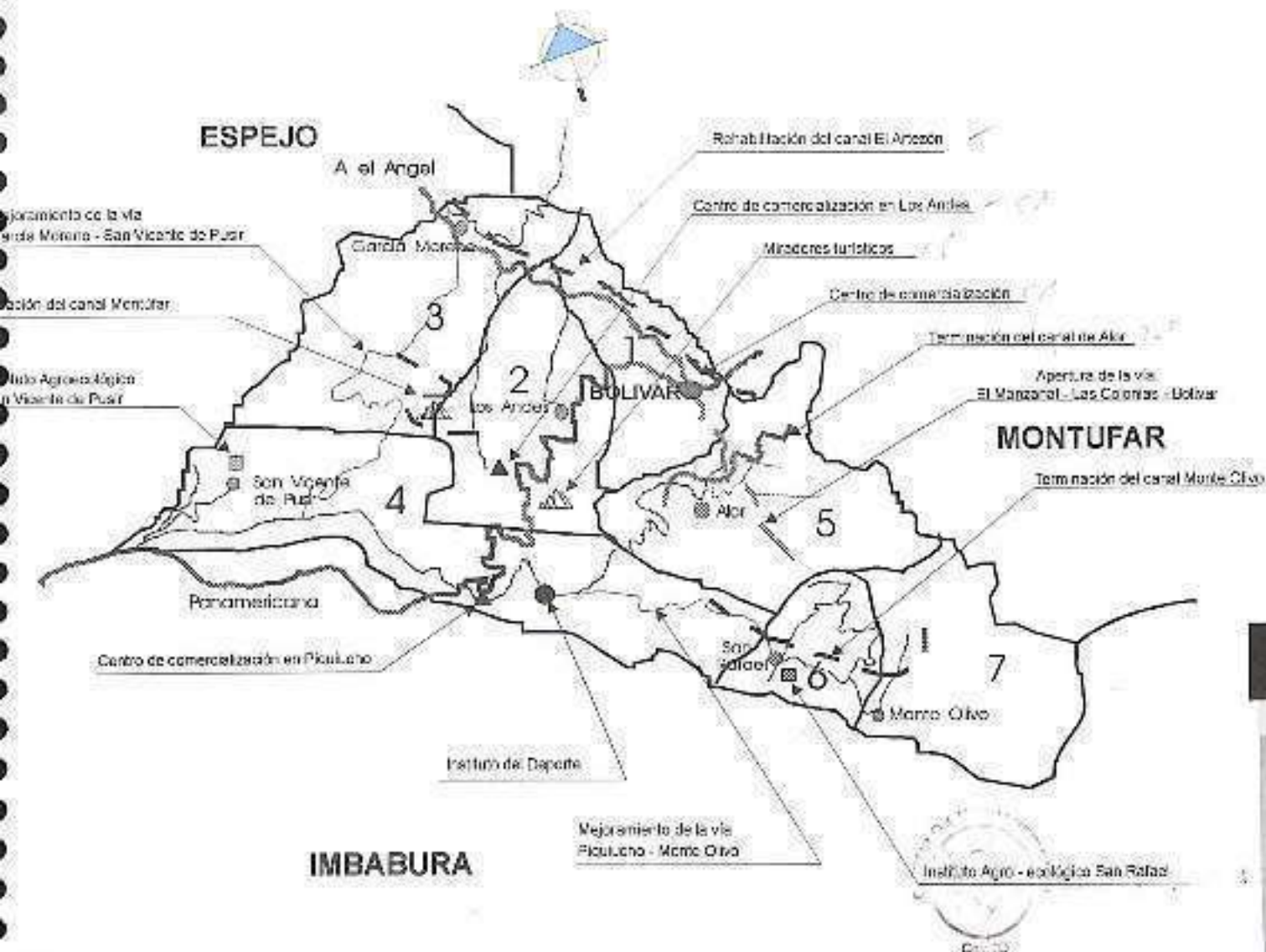


## **Localización de proyectos:**

- Estratégicos cantonales
- Por programas



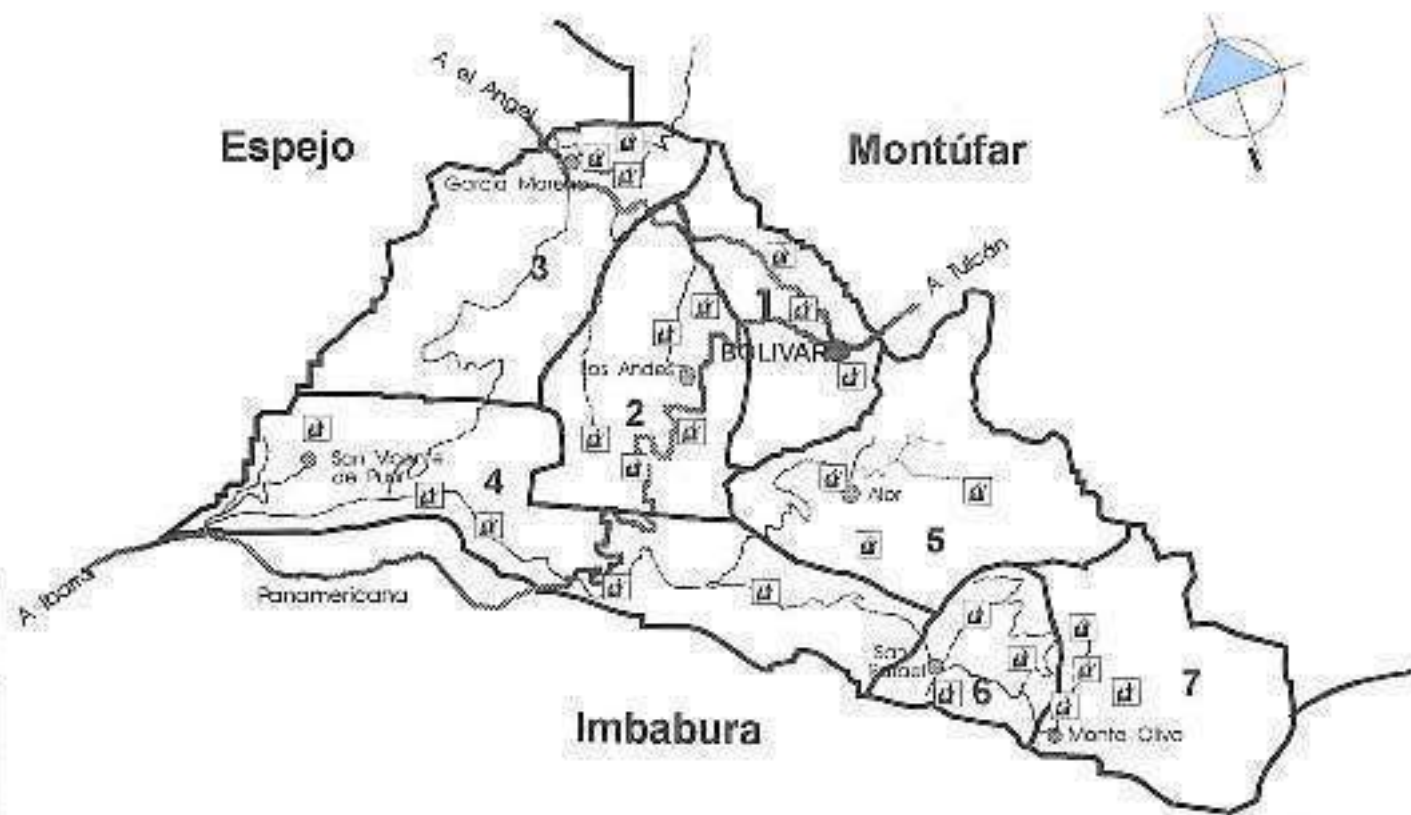
# Ubicación de Proyectos Estratégicos en el Cantón





PROYECTOS DE:  
**Producción**

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánica - biológica*





## PROYECTOS DE: Producción

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánico - biológica*

- Manejo integrado del cultivo.
- Invernaderos
- Granjas integradas.
- Miradores turísticos.
- Centros de comercialización
- Vivecos
- Fruticultivos
- Cárnicos.
- PROMLISTA - CARE - MAG - I. Municipio de Bolívar.
- Productos agrícolas
- Agro - ecológico.
- Agro - industria.
- Queseras.
- Ecolurismo.
- Sistemas agro - silvo - pastoriles.
- Protección de fuentes de agua.
- Museo de silbo.





PROYECTOS DE:  
**Salud**

*Ediósar parásico carchense de  
agricultura orgánica - biológica*

PROYECTOS DE:  
**Educación**





## PROYECTOS DE: Salud

*Bolivar paraíso caribense de  
agricultura orgánica - biológica*

## PROYECTOS DE: Educación



- Centro Hospital CARE
- Equipamiento para subcentros de salud.
- Proyecto PROSAM:
  - \*Mención en Salud
  - \*Educación en Salud.
  - \*Capacitación en Salud
- Adecuación del actual dispensario

- Centros Educativos Integrados (C.E.I.)
- Centros Educación Matriz (C.E.M.)
- Construcción de una aula en el jardín de infantes "12 de Noviembre"
- Capacitación gratuita para niñas y jóvenes





PROYECTOS DE:  
**Infraestructura**

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánica - biológica*





## PROYECTOS DE: Infraestructura

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánico - biológica*

### AGUA POTABLE

- 1.- Mejoramiento de sistemas de agua potable.
- 2.- Construcción de sistemas de agua potable.
- 3.- Protección de las fuentes de agua.
- 4.- Fortalecimiento de las juntas administradoras de agua potable.

### ALCANTARILLADO, DESCONTAMINACIÓN DE AGUAS Y LETRINIZACIÓN

- 1.- Ampliación y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado.
- 2.- Tratamiento de las aguas servidas.
- 3.- Cobertura de letrinas en los sectores rurales.

### TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS

- 1.- Disposición adecuada de los desechos sólidos.
- 2.- Reciclaje de basura.

### PRODUCCIÓN

- 1.- Construcción, rehabilitación y mejoramiento de los canales de riego que existen en el Cantón.
- 2.- Construcción de reservorios para riego.
- 3.- Mejoramiento de suelos a través de maculhara.
- 4.- Construcción de centros de acopio.

### VALIDAD

- 1.- Mantenimiento de la red vial cantonal.
- 2.- Mejoramiento de la calzada de caminos existentes.
- 3.- Mejoramiento de la calzada de calles de centros poblados.
- 4.- Construcción de puentes carrozables y peatonales.
- 5.- Apertura de caminos.

### ELECTRIFICACIÓN

- 1.- Ampliación de las redes eléctricas.
- 2.- Mejoramiento del servicio de alumbrado público y cambio de postes.
- 3.- Iluminación de zonas deportivas.
- 4.- Mejoramiento de redes en mal estado.

### VIVIENDA

- 1.- Urbanizaciones y lotizaciones.
- 2.- Crédito para vivienda.

### EQUIPAMIENTO

- 1.- Construcción, adecuación y mejoramiento de locales educativos, sociales y religiosos.
- 2.- Construcción y adecuación de canchas deportivas.
- 3.- Construcción y adecuación de parques recreacionales.
- 4.- Construcción y equipamiento de centros de salud.





## PROYECTOS DE: **Ordenamiento Físico**

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánica - biológica*

### ORDENAMIENTO CANTONAL

#### 1.- Ordenamiento territorial.

- \* Zonas por pisos climáticos, cultura, comercialización, cuencas hidrográficas, vías, roles y relaciones.

#### 2.- Sistemas de Infraestructura y servicios.

- \* Agua potable, riego, salud, educación, redes viales, otros.

### ORDENAMIENTO DE CENTROS POBLADOS.

#### 1.- Ordenamiento Físico.- Bolívar y sus parroquias.

#### 2.- Delimitación del Área Urbana.- Bolívar y sus parroquias.

#### 3.- Definición de Áreas.- Consolidación, crecimiento, áreas de protección ambiental, áreas de riesgo.

#### 4.- Área Urbana y Codificación.- Normativa para Bolívar y sus parroquias.

#### 5.- Diseños:

- Urbanizaciones y lotizaciones.
- Estado de la ciudad de Bolívar.
- Complejo Deportivo y Recreacional en Bolívar.
- Centro de acopio, mercado y feria de animales en Bolívar.
- Plan masa del Centro médico, social y administrativo.
- Reutilización del dispensario médico actual.
- Canchas deportivas, parque San Rafael.
- Palacio Municipal. (rediseño).
- Parque Central de Bolívar.
- Plan masa parador en la Panamericana Bolívar.
- Bañoño El Aguacate (rediseño).
- Sede de la Liga Cantonal. (rediseño).
- Plaza Bartolomé de Los Andes.
- Centro Artesanal de Los Andes.
- Centro de comercialización de Los Andes.
- Centro de Comercialización de Raucho.
- Instituto del Distrito El Valle.
- Centro poblado de Ruir Grande.
- Ampliación del Subcentro de San Vicente de Ruir.
- Parque de San Vicente de Ruir.

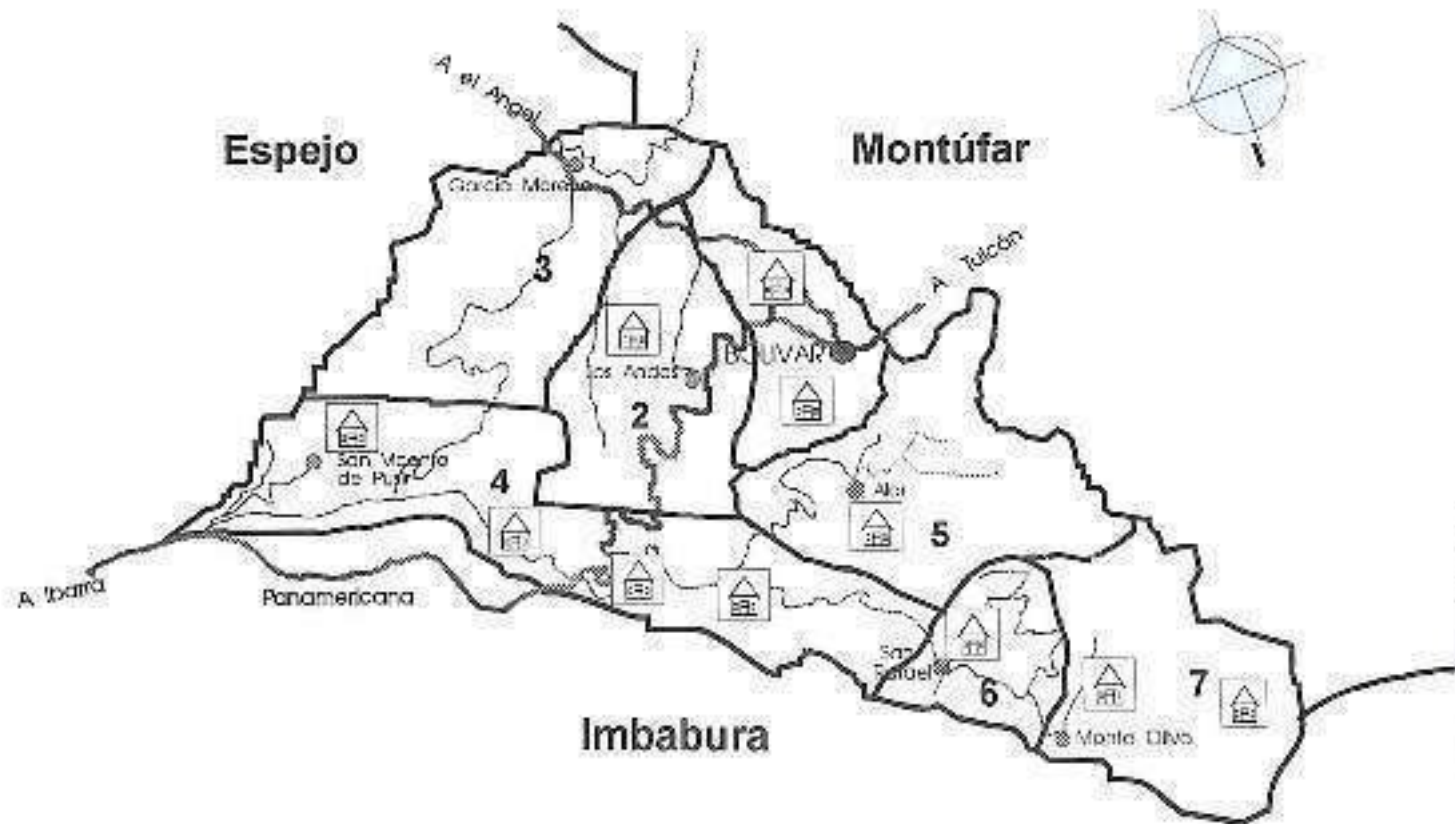






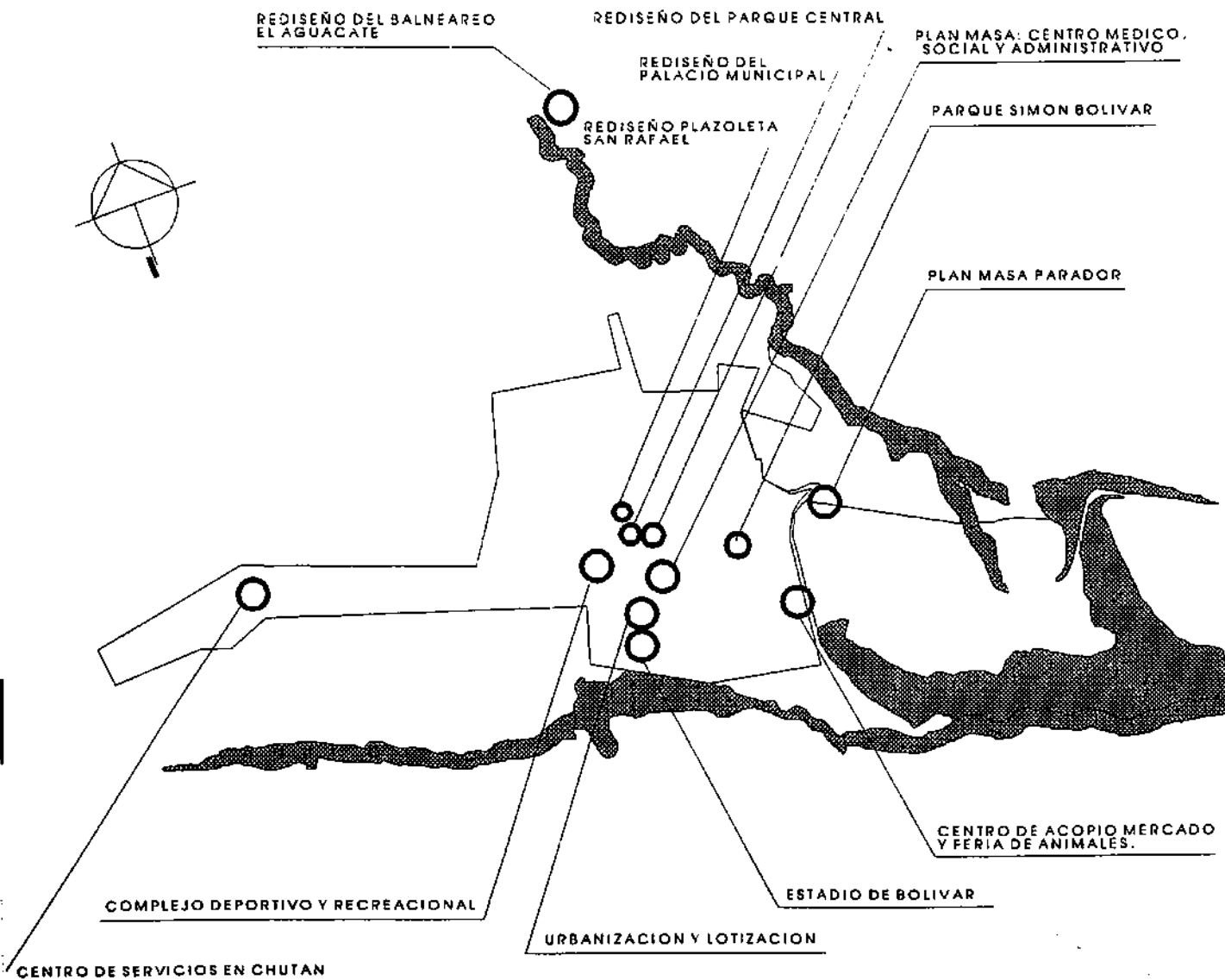
PROYECTOS DE:  
**Ordenamiento  
Físico**

*Bolívar paraíso carchense de  
agricultura orgánica - biológica*



# CIUDAD DE BOLIVAR

## Ordenamiento Urbano y Proyectos



*Bolívar rumbo al siglo 21*

**Bolívar  
en el siglo 21**

- **Condiciones para cumplir con el Plan**



- Que el Plan sea asumido conciente y decididamente por los líderes comunales, parroquiales y del cantón, como el UNICO CAMINO de nuestro desarrollo.
  - Que toda la población Bolivarense asuma que está en sus manos la responsabilidad de salvarse a sí mismo, y que no hay ni habrá ningún salvador de sus problemas.
  - La participación activa, permanente y decidida de toda la población, de las instituciones públicas y privadas, en la discusión y solución de los problemas, **en la búsqueda de recursos**, en la ejecución de los proyectos y obras, en la construcción de un Gobierno Cantonal propio, democrático, en el seguimiento, evaluación y fiscalización de los proyectos, adquiriendo compromisos y sancionando a los que no cumplen.
- Que el Municipio se convierta en:
- **Promotor del desarrollo** y no en papá Noel que reparte recursos.
  - Coordinador, facilitador y gestor de la acción de los actores del Desarrollo que son las comunidades.
  - Factor de unidad y promotor de la concertación.
  - Descentralizador de su acción hacia las Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, abierto a la participación comunitaria de éstas, en los Planes y Programas Municipales.

- Que las instituciones públicas se integren a la “planificación colectiva del desarrollo”, a través de su participación constante en el Consejo de Desarrollo Cantonal. Que los recursos que invierten se los destine respondiendo al Plan de Desarrollo.

## • **Obstáculos y Amenazas del Plan**

El Plan de Desarrollo Integral del conjunto de comunidades, jamás podrá ejecutarse y salir victorioso, si no superamos los obstáculos y amenazas. Para la realidad actual (1997) de Bolívar, señalamos los siguientes aspectos que pueden obstaculizar y convertirse en amenazas del Plan de Bolívar.

- Los códigos mentales que nos atan a un pasado sin Norte: el egotismo, individualismo, la división por ambiciones politiqueras, la falta de confianza en nuestras propias potencialidades, la falta de autoestima, la resignación, la dependencia a los gobiernos seccionales, provinciales y nacionales, en la espera eterna de que nos solucionen los problemas.
- Mantener una concepción de la vida de sobrevivencia y de espera cómoda a que se cumplan las etapas de la vida por mandato del destino.
- La falta y asimilación de conceptos que rompan las cadenas mentales de la resignación, para aportar todo de sí al cambio trascendental por construir una familia superior.



- El mantener grupos politiqueros sin ninguna formación ideológica, política, cultural, social y económica.
- Que la población apoye a caudillos que no conocen la realidad integral del cantón; grupos partidistas que buscan únicamente llegar al gobierno para beneficiar a sus adeptos, que no cuentan con planes y programas. Por el bajo nivel cultural y político de la mayoría poblacional son presa de la demagogia y el populismo.
- Que el Municipio se convierta en el botín de reparto de obritas de relumbrón y se abandonen todos los proyectos y obras articuladas al Plan de Desarrollo.
- Que la población no mantenga su organización y participación en los Cabildos Comunales, Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, Consejo de Desarrollo y Parlamento Cantonal.

El espacio democrático y participativo del nuevo Gobierno Cantonal que proponemos, es la garantía para que **NO SE TUERZAN LOS NORTES** del Desarrollo que propone el Plan.

Este Plan es el resultado de la participación activa de las comunidades, técnicos y profesionales experimentados, que en su conjunto constituye un instrumento cada día más perfectible, y que cualquier ciudadano bolivarense conozca qué debe hacer por sí mismo, por su familia y por su comunidad.

El Plan contiene concepciones y definiciones generales que se pueden rediscutir; así también los proyectos son factibles de redefinirlos. Lo que busca el Plan es que todos podamos participar y remar hacia un solo Norte y éste es el de **CONSTRUIR UNA NUEVA SOCIEDAD**, con manos bolivarenses, con personas más

HUMANAS, PERSONAS CON OTRA DIMENSION DE LA VIDA. Trabajar con dignidad, mantener el cuerpo y mente sanos, ser capaces de asimilar la ciencia y el conocimiento para perfeccionar al ser humano. En definitiva, el Plan propone **CONSTRUIR LA FELICIDAD**, aquí en Bolívar, con nuestro propio esfuerzo.

En definitiva, el Plan propone **CONSTRUIR LA FELICIDAD**, aquí en Bolívar, con nuestro propio esfuerzo.



*Bolívar rumbo al siglo 21*

**Anexos**



*Bolívar rumbo al siglo 21*

## **ANEXO 1**

**Necesidades  
priorizadas por  
cada comunidad**

## ZONA 1: BOLIVAR

COMUNIDAD	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>BOLIVAR CENTRAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del hospital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de calles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>CUESACA - PISTUD-LA HERRERIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de la red de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Electrificación.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>SAN JOAQUIN - LA ESPERANZA - QUINLLAO - CUARANTUN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del hospital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de la red de agua potable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>PUNTALES ALTO Y BAJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del sistema de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del hospital.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>CHUTAN - LA CAPELLANIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de vías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del hospital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio de la red de agua potable.</li> </ul>



## ZONA 2: LOS ANDES

COMUNIDAD	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LOS ANDES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar los suelos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir vía a Cabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SAN PABLO DE LA CANGAHUA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empedrado de la vía Los Andes - San Pablo 3 Km.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Refaccionamiento casa comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teléfono rural.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL IZAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía El Izal - Cabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar energía eléctrica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CUNQUER.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vía El Izal - Cabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar energía eléctrica.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SAN FRANCISCO DE VILLACIS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminación de la casa comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción del estadio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CAYALES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminación de la vía Cayalés - El Salto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento de las vías Cayalés - García Moreno y construcción de una visera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua de riego.</li> </ul>

## ZONA 3: GARCIA MORENO

COMUNIDAD	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>GARCIA MORENO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canal El Artezón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casa comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de calles.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>SAN J. TINAJILLAS.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminar alcantarillado (1 Km).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura camino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Manguera para riego.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>EL TAMBO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Canal de riego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento del agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de vías.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LAS LAJAS - SAN FERNANDO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Arreglo del ingreso de la carretera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción del subcentro de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminar el alcantarillado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>YASCON.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar vía: García Moreno - Yascón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Abrir vía Yascón - San Vicente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de vivienda.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>PUEBLO VIEJO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Parque infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Términación del canal El Artezón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construir estadio.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LA POSTA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminar la capilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Casa comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar sistema agua potable.</li> </ul>

## ZONA 4: EL VALLE

COMUNIDAD	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SAN VICENTE DE PUSIR.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción vía San Vicente - Yascón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación vía: Chota - San Vicente - Tumbatú - Piquiucho.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación subcentro de salud.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PUSIR GRANDE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el sistema de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal.</li> <li>• Carretera Pusir - La Piedra.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerramiento de la escuela.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• TUMBATU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Créditos agrícolas, maquinaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puente colgante.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PIQUIUCHO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canal de riego.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CALDERA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Almacén de insumos agrícolas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan vivienda (legalización de lotes - escrituras).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque infantil.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LA PIEDRA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de la carretera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento del agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alumbrado público.</li> </ul>

## ZONA 5: LAS COLONIAS

COMUNIDAD	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3
<ul style="list-style-type: none"><li>• ALOR - EL ROSAL</li><li>• IMPUERAN.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Puesto de salud.</li><li>• Empedrado 3 Km (Prados - Impuerán).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Casa comunal.</li><li>• Extensionista.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Maquinaria agrícola.</li><li>• Atención médica.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• LA ANGELINA.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empedrado vía de acceso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estadio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Luz y agua.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• PURIFICACION.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empedrado vía de acceso.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ampliar el estadio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reservorios para riego.</li></ul>

## ZONA 6: SAN RAFAEL - P. NUEVO

COMUNIDAD	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• SAN RAFAEL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terminación del cementerio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del salón de uso múltiple.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arreglo del parque.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PUEBLO NUEVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto canal de riego Riñón.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación subcentro de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de salón uso múltiple.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL SIXAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Botiquín de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento del sistema de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parque infantil.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL MOTILON.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de la vía Motilón - Peña Blanca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de reservorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EL AGUACATE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa comunal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canchas deportivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación primeros auxilios.</li> </ul>

## ZONA 7: MONTE OLIVO

COMUNIDAD	PRIORIDAD 1	PRIORIDAD 2	PRIORIDAD 3
<ul style="list-style-type: none"> <li>MONTE OLIVO.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminación del puente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleado municipal médico y odontólogo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>EL MANZANAL.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminación empedrado y ensanchamiento del camino.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliar red eléctrica El Pajón - El Manzanal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iluminación cancha deportiva.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>PALMAR GRANDE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura camino Mirallores - Palmar G.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Red eléctrica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Riego.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>RAIGRAS - EL CARMEN - SAN AGUSTIN.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación carretera Raigrás - La Capilla.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Terminación de la electrificación y acometidas de Raigrás y El Carmen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incremento de caudal de agua potable para San Agustín.</li> </ul>

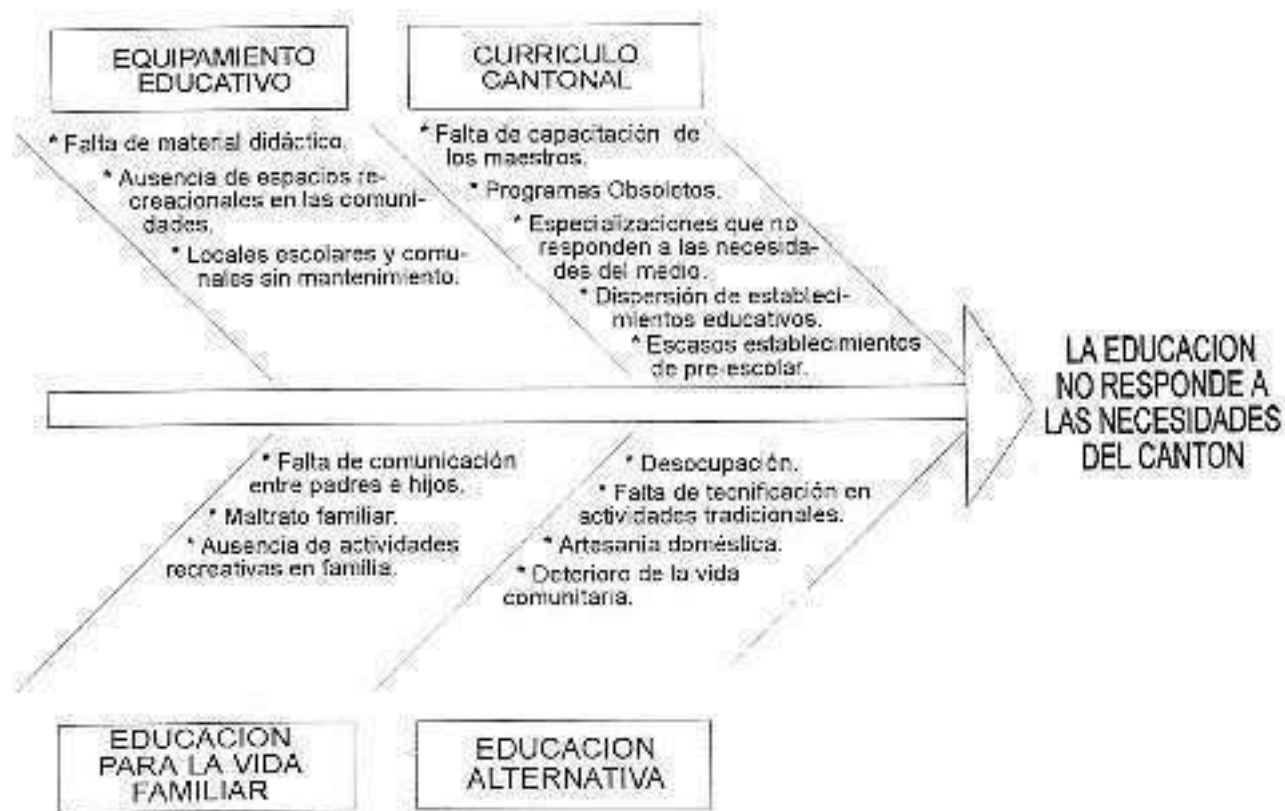


*Bolivia rumbo al siglo XXI*

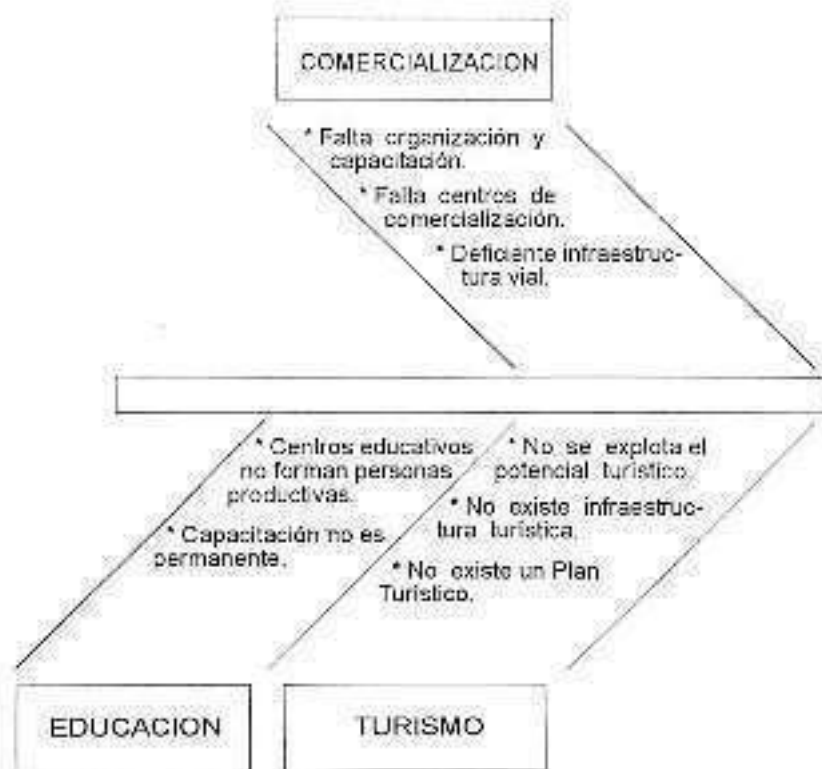
## **ANEXO 2**

# **Gráficos del Análisis Situación Actual**

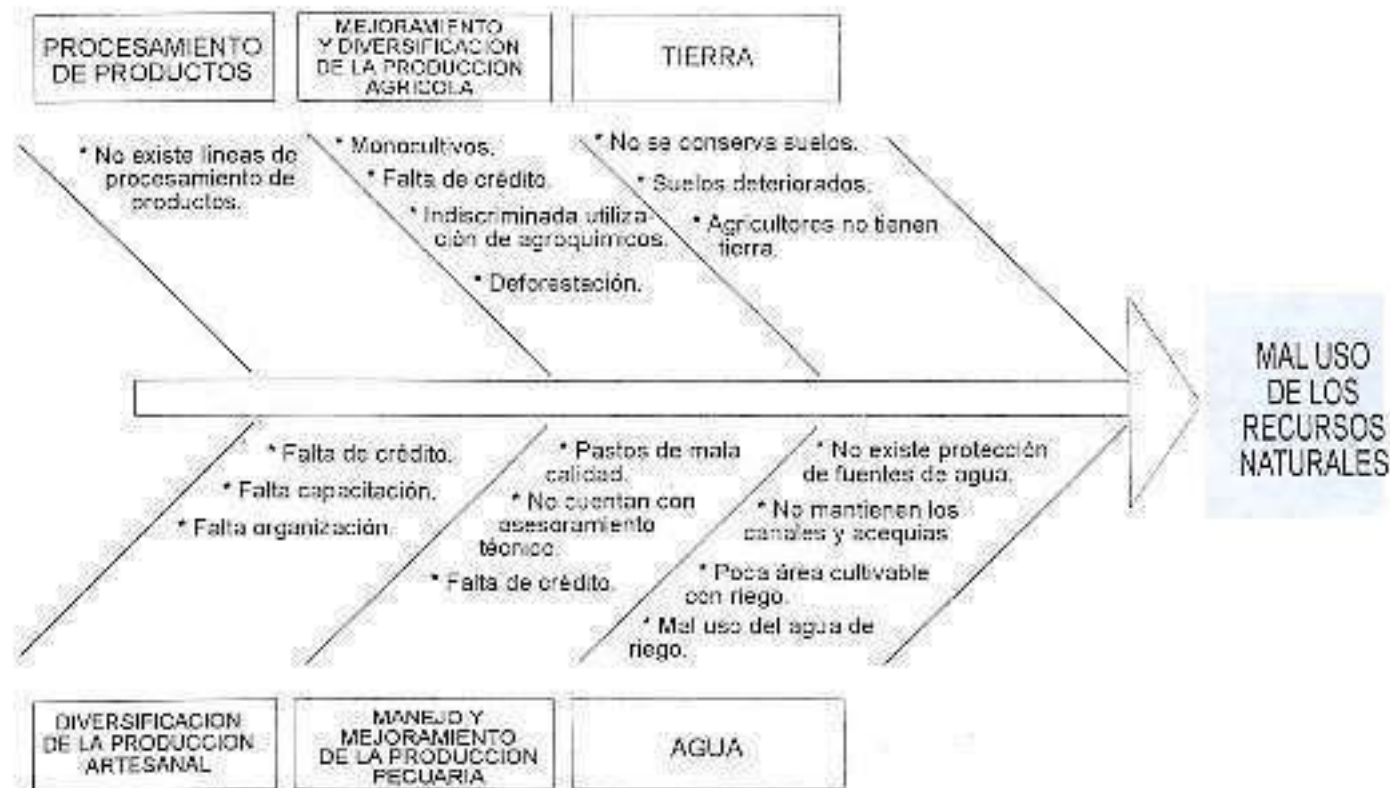
## SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION



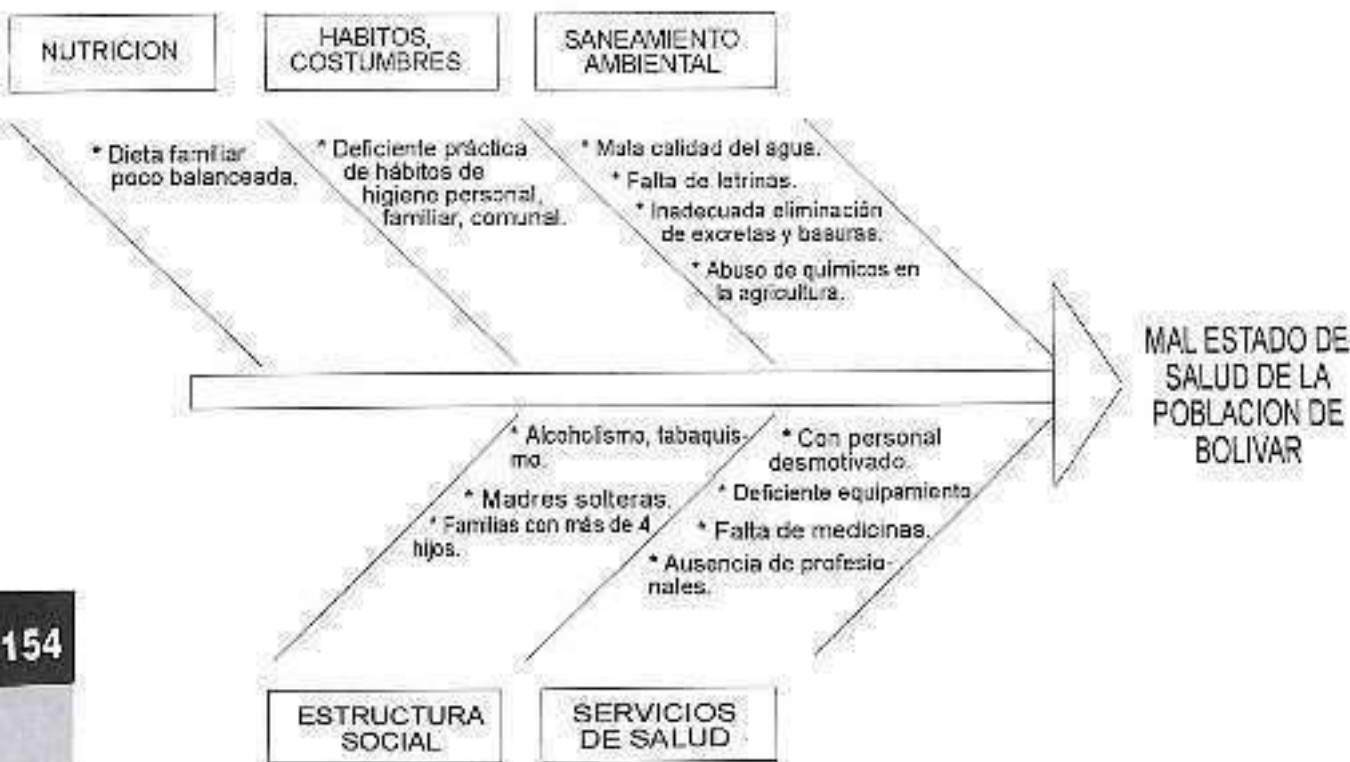
## SITUACION ACTUAL DE LA PRODUCCION



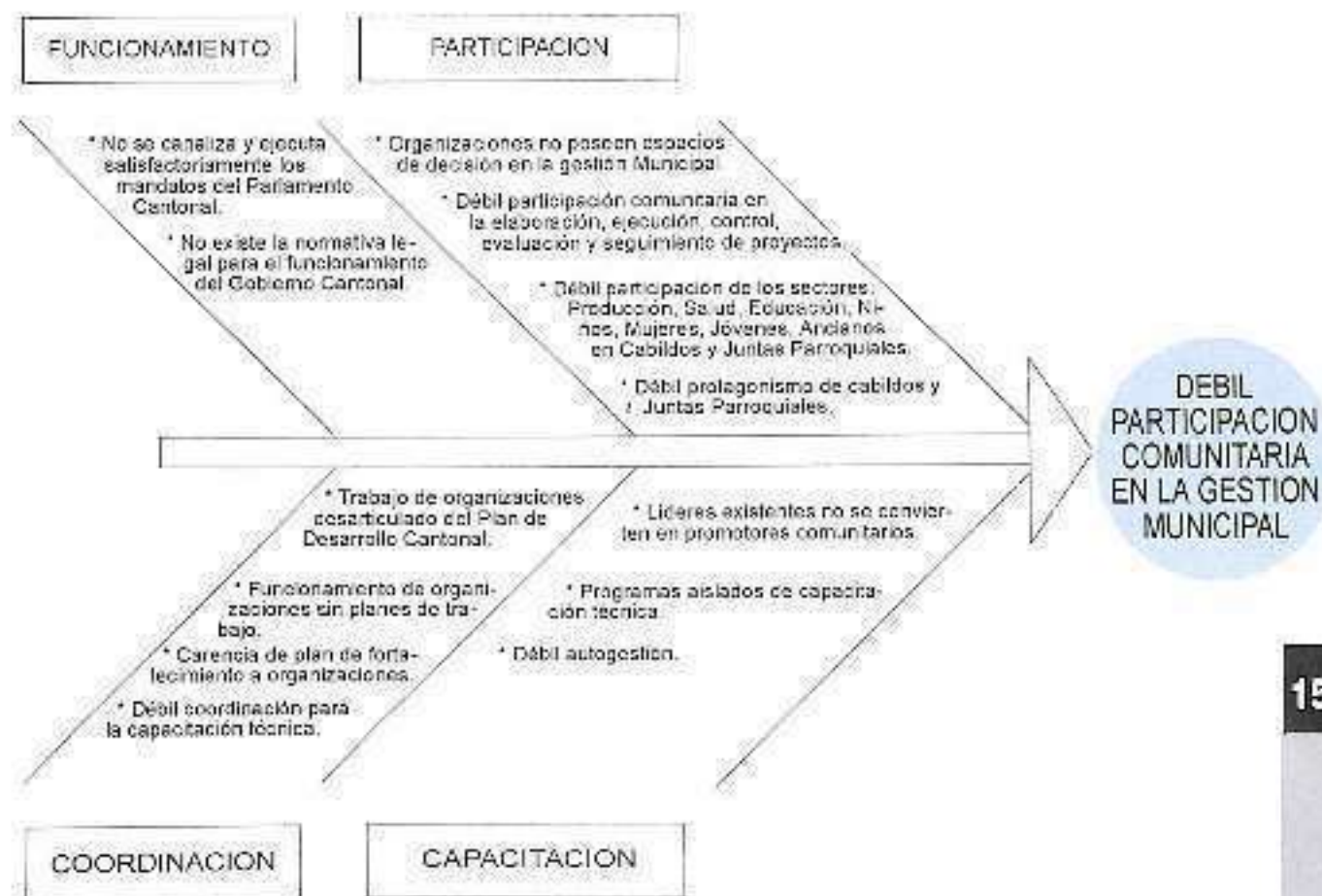
## SITUACION ACTUAL DE LA PRODUCCION



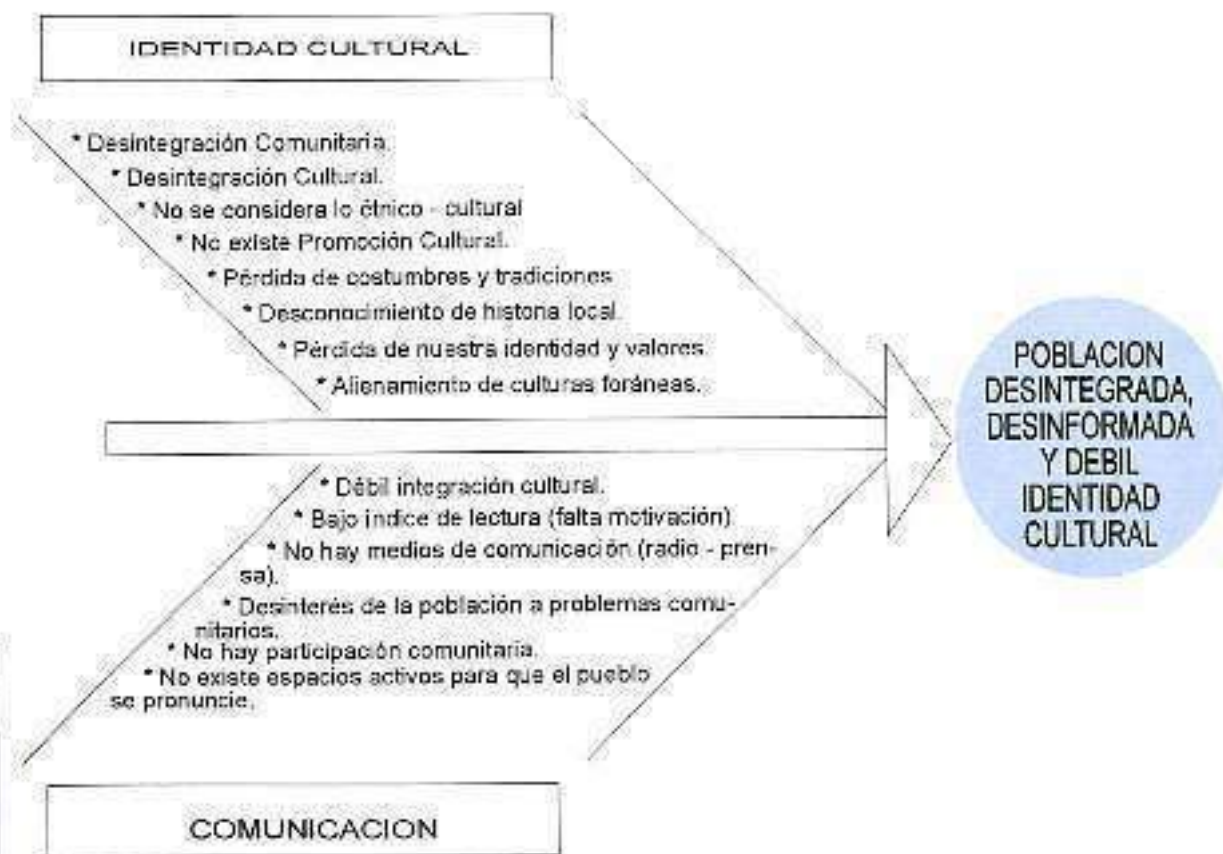
## SITUACION ACTUAL DE LA SALUD



## SITUACION ACTUAL DE LA ORGANIZACION COMUNITARIA



## SITUACION ACTUAL COMUNIDAD Y CULTURA

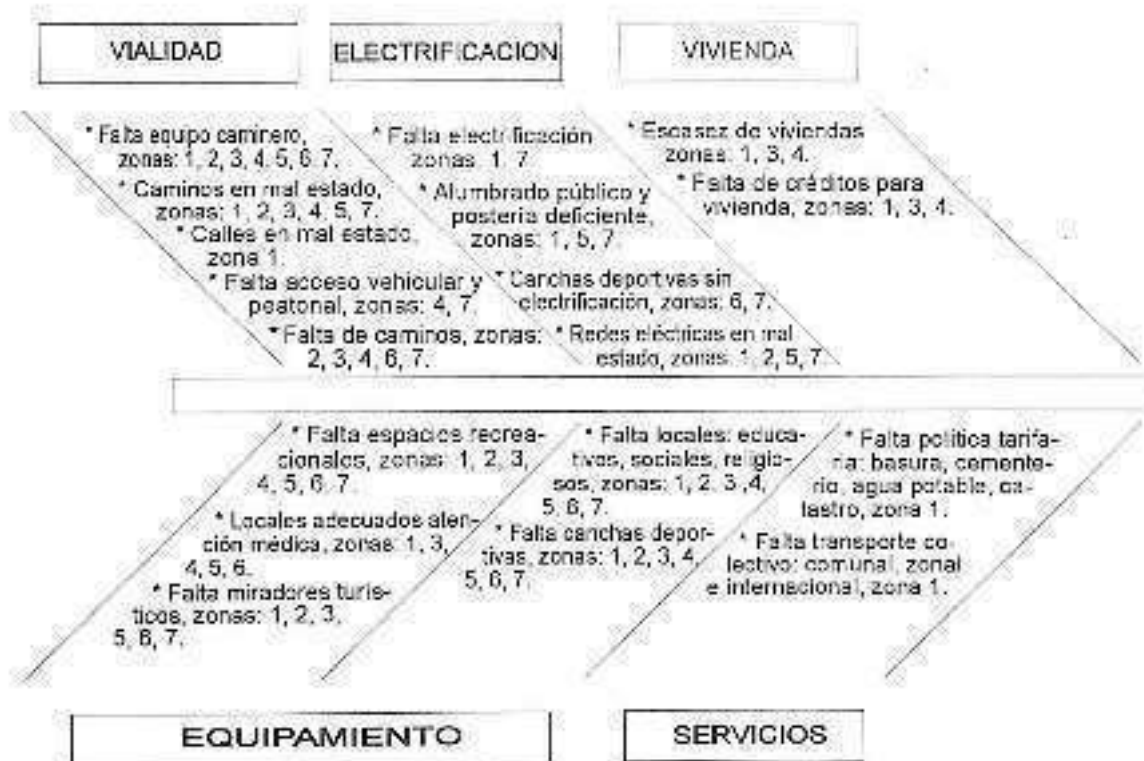


# SITUACION ACTUAL FISICO TERRITORIAL

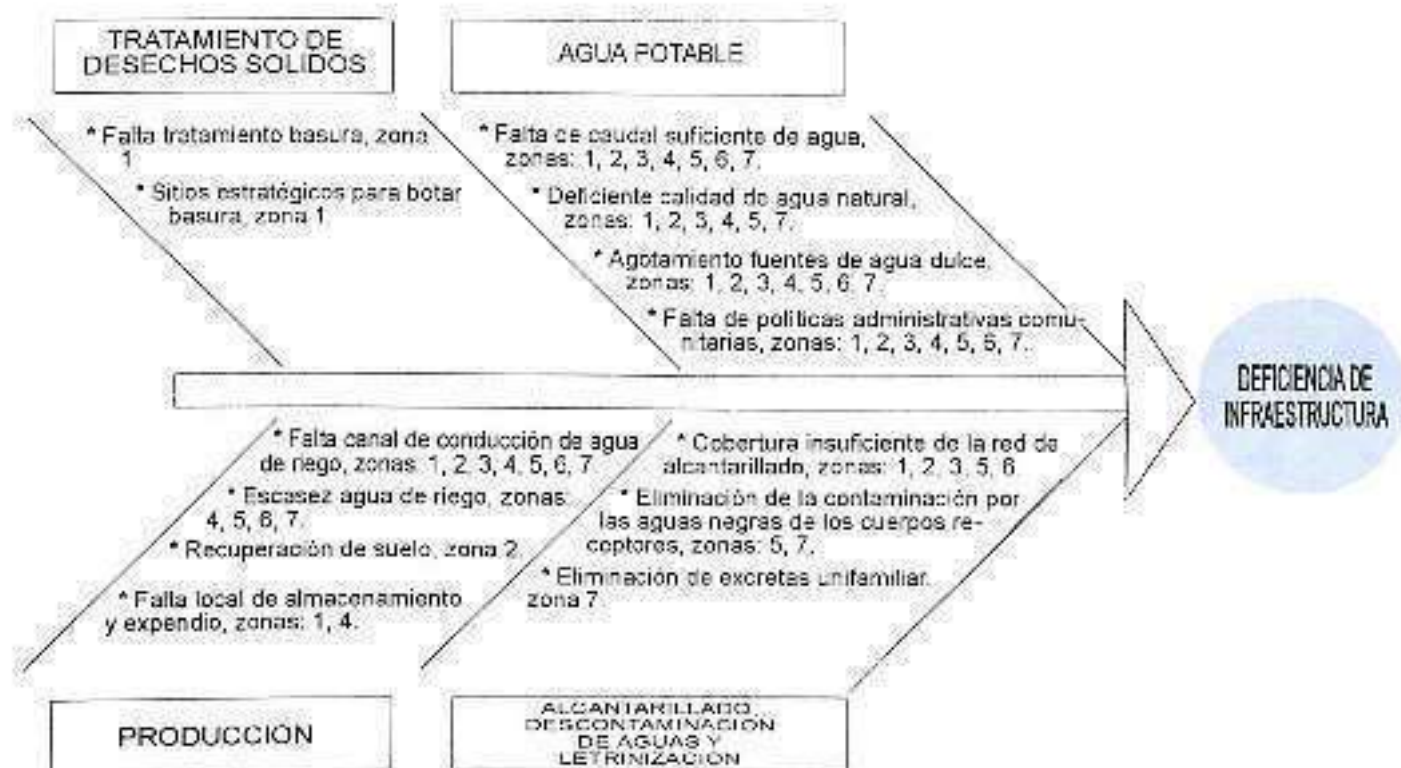




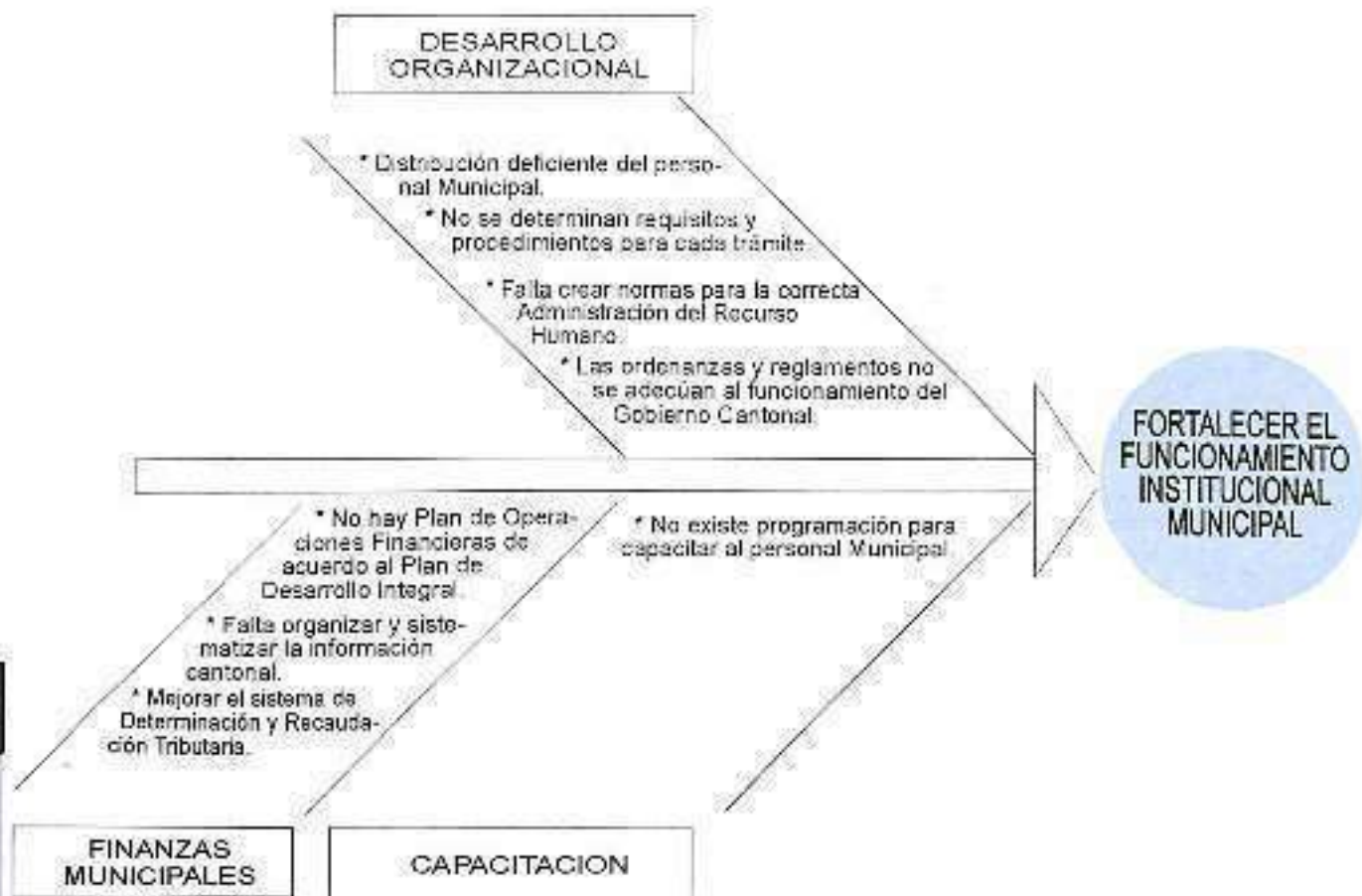
# SITUACION ACTUAL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS



# SITUACION ACTUAL INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS



## SITUACION ACTUAL INSTITUCIONAL MUNICIPAL



*Avanzamos rumbo al siglo XXI*

## **ANEXO 3**

# **Objetivos, Políticas, Estrategias y Metas de los Programas del Plan**



## PROGRAMA:

# Desarrollo Económico, Productivo, Rural y Urbano

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Organizar al sector productivo, agropecuario artesanal y turístico para alcanzar el desarrollo sostenible económico, social, político y medio ambiental.</li><li>• Aumentar la productividad del sector agropecuario, a fin de generar una mejor rentabilidad y mejorar los ingresos económicos de las familias del Cantón.</li><li>• Lograr el mejoramiento y buen manejo de la crianza de animales mayores y menores.</li><li>• Generar el desarrollo turístico cantonal mediante la estructuración de un sistema que permita explotar racionalmente los recursos naturales, históricos y culturales</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar la organización de grupos interesados para que sean gestores de su propio desarrollo</li><li>• Impulsar la creación de microempresas familiares o comunitarias</li><li>• Gestionar la concesión de crédito para el desarrollo productivo.</li><li>• Estudio de mercado para la orientación de la producción y comercialización.</li><li>• Complementar la actividad económica mediante el turismo y la artesanía.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cambiar el concepto tradicional del manejo de los recursos naturales en la producción agropecuaria con el de sustentabilidad medio ambiental.</li><li>• Recuperación de cangahuas.</li><li>• Protección de las fuentes de agua para riego y consumo humano.</li><li>• Construcción y rehabilitación de canales de riego.</li><li>• Construcción de un sistema de riego cantonal en base a acequias, canales y reservorios existentes, además de los proyectos nuevos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejorar la calidad de vida de las familias de Bolívar</li><li>• Incorporar a la producción agropecuaria 350 Ha. de los suelos de cangahua. Año 2000.</li><li>• El 50% de la población usará adecuadamente el agua. Año 2000.</li><li>• El 80% de la población usará las nuevas tecnologías agropecuarias. Año 2000.</li><li>• El 20% de la población se ha organizado en microempresas. Año 1998.</li><li>• En 2 años existirá afluencia de turistas.</li></ul>

## PROGRAMA:

# Desarrollo Económico, Productivo, Rural y Urbano

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
		<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar el cultivo en invernaderos para mejorar en calidad y cantidad productos orgánico-biológicos.</li><li>• Capacitar al agricultor en el manejo integrado de plagas y enfermedades (MIPE).</li><li>• Agricultores con pequeñas extensiones de tierra impulsarán proyectos de parcelas integradas.</li><li>• Implementación de tiendas para la venta de insumos y herramientas agropecuarios.</li><li>• Asesoramiento para el mejoramiento de pastos y animales.</li><li>• Incorporar al mapa turístico nacional los sitios de interés que tiene el Cantón.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de cinco miradores turísticos en la vía panamericana (1997).</li><li>• Construcción del mirador y base de despegue de parapentes en Cabras (1998).</li></ul>

# PROGRAMA: Salud y Vida

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la salud de los habitantes del Cantón Bolívar.</li> <li>• Disminuir los índices de morbilidad materno infantil más prevalentes.</li> <li>• Atender con programas de salud integrales a las mujeres en edad reproductiva.</li> <li>• Atender con programas integrales a los niños menores de cinco años.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar un trabajo conjunto con los puestos de salud del MSP, las brigadas de la UTN, profesores y representantes de salud de cada una de las zonas del cantón.</li> <li>• Implementar el sistema de atención primaria en salud.</li> <li>• Capacitación a maestros e incluir en el currículo educativo la asignatura de Salud.</li> <li>• Educación y capacitación a los agricultores, líderes de cada una de las zonas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el trabajo en la medicina preventiva en todo el Cantón.</li> <li>• Implementar la educación, información y comunicación en salud.</li> <li>• Atención perinatal, control prenatal, parto y control postparto.</li> <li>• Inmunizaciones toxoide tetánico.</li> <li>• Atención integral a la madre enferma: enfermedad perinatal, enfermedades propias de la mujer, detección oportuna del cáncer, planificación familiar.</li> <li>• Atención odontológica.</li> <li>• Control del crecimiento y desarrollo de los niños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el año 2000 los habitantes del Cantón tendrán conocimientos globales sobre salud preventiva.</li> <li>• El sistema de salud estará consolidado hasta el mes de mayo del 2000.</li> <li>• En diciembre de 1997 el 80% de las mujeres en edad reproductiva de la ciudad estarán cubiertas con intervenciones integrales de atención perinatal.</li> <li>• Para fines de diciembre de 1997 el 100% de los niños menores de cinco años estarán cubiertos con esquemas completos de vacunación.</li> </ul>

# PROGRAMA: Salud y Vida

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un plan de vacunación.</li> <li>• Atención integral del niño enfermo con diarrea, infecciones respiratorias agudas.</li> <li>• Educación escolar en temas como saneamiento ambiental, nutrición, aseo corporal.</li> <li>• Educación a los jóvenes en temas: alcoholismo, drogadicción, sexualidad.</li> <li>• Educación a los agricultores sobre uso y manejo adecuado de agroquímicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se disminuirá en un 80% la prevalencia de IRA y EDA en los niños menores de cinco años.</li> <li>• A fines de 1997 el 60% de la población estará cubierta por el programa de educación, comunicación e información en salud.</li> <li>• En 4 años la comunidad habrá adquirido nuevos y prácticos conocimientos de cómo mantener una vida saludable y estará en capacidad de seguir adelante con su autocapacitación.</li> <li>• Hasta el año 2000 se conformarán brigadas de salud, para que sean vigilantes y educadores de su entorno.</li> </ul>



## PROGRAMA:

# Educación para la Vida

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lograr que la educación responda a las necesidades económicas, socio-políticas y medio ambientales del cantón, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.</li><li>• Diseñar un currículo que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad y que prepare a los estudiantes para la vida</li><li>• Mejorar la calidad de la educación optimizando y dinamizando la acción comunitaria.</li><li>• Brindar opciones de ocupación y gestión personal a grupos de ciudadanos.</li><li>• Fomentar el mejoramiento de la comunicación y colaboración familiar y el respeto mutuo.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Impulsar el trabajo coordinado de las entidades públicas, privadas y comunidad en general.</li><li>• Impulsar que en la curricula se incorpore permanentemente las características propias de cada zona y de sus moradores.</li><li>• Fomentar que la comunidad considere sus instituciones educativas como foco de presentación y de desarrollo.</li><li>• Fomentar el trabajo en grupos, el apoyo mutuo y la importancia de vincularlos permanentemente.</li><li>• Impulsar la valoración del grupo familiar programando actividades donde pueda intervenir la familia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Planificar las acciones coordinadamente, considerando a toda la comunidad, sus necesidades e intereses.</li><li>• Relación directa y permanente comunidad - instituciones educativas en todos los actos comunitarios y educativos.</li><li>• Conformar grupos comunitarios escolares que utilicen programadamente las instalaciones y sean parte del cuidado y adecuación.</li><li>• Reunir grupos de intereses comunes y conseguir organismos que impartan capacitación continua.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ejecutar el Plan previsto hasta el año 2000.</li><li>• Coordinación permanente y efectiva con todos los programas del Plan.</li><li>• Participación y atención de la familia.</li><li>• Realizar reuniones con la comunidad en la primera semana del inicio de cada año lectivo.</li><li>• Incorporar al 70% de padres de familia en la planificación y ejecución del plan anual.</li><li>• Promover mingas de adecentamiento cada trimestre.</li><li>• Organizar exposiciones al finalizar los cursos de capacitación.</li></ul>

# PROGRAMA: Infraestructura, Equipamiento y Servicios

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar las condiciones medio ambientales en el área rural y urbana.</li> </ul> <p><b>Agua Potable:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministro de agua potable a todos los habitantes del cantón.</li> <li>• Que cada sistema de agua sea administrado por los propios beneficiarios.</li> <li>• Mejorar la calidad y cantidad de los servicios de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concientizar y educar a la población sobre la importancia de preservar el medio ambiente.</li> <li>• Educar a la población para el correcto uso del agua potable.</li> <li>• Capacitar a las juntas de agua en asuntos técnico - administrativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificar los esfuerzos con los programas de Salud y Educación.</li> <li>• Construcción, mejoramiento y/o ampliación de los sistemas de agua potable.</li> <li>• Entregar los sistemas de agua terminados y funcionando a las Juntas Administradoras de Agua Potable.</li> <li>• Utilizar la menor cantidad posible de químicos.</li> <li>• Instalación, control y reparación de los medidores de agua.</li> <li>• Dictar cursos de plomería, manejo y dosificación de químicos, contabilidad básica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Campañas permanentes, inicio en julio de 1997.</li> <li>• Cambio de redes en los barrios rurales de Bolívar (terminación agosto 1997).</li> <li>• Eliminar los racionamientos del servicio.</li> <li>• Construcción del sistema regional Bolívar (terminación fin de 1997).</li> </ul>

# PROGRAMA: Infraestructura, Equipamiento y Servicios

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<p><b>Riego:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr mayor cobertura y racionalizar el riego en el cantón.</li> <li>• Incorporar suelos no productivos.</li> </ul> <p><b>Vialidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura y mantenimiento de caminos vecinales.</li> <li>• Mejoramiento de las vías de segundo y tercer orden.</li> <li>• Contar con vías de acceso a las zonas productivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la administración de canales y acequias por la comunidad.</li> <li>• Asistencia técnica.</li> <li>• Convenio con ONG's.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un sistema de red vial y cantonal.</li> <li>• Convenio con el MDP.</li> <li>• Convenios con HCPC.</li> <li>• Convenios con ONG's.</li> <li>• Asistencia técnica.</li> <li>• Construir obras por administración directa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación del sistema de riego.</li> <li>• Construcción de reservorios.</li> <li>• Formación de juntas de regantes.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de estudios y construcción.</li> <li>• Crear mecanismos operativos y administrativos para detección y mejoramiento inmediato de la red vial.</li> <li>• Capacitar y concientizar a la comunidad en el mantenimiento vial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto Monte Olivo 1999.</li> <li>• Terminación proyecto Alar - 1999.</li> <li>• Terminación de la rehabilitación del canal El Artezón 2000.</li> <li>• Ampliación del proyecto Montúfar 1999.</li> <li>• Año 2000.</li> </ul>

## PROGRAMA:

### Infraestructura, Equipamiento y Servicios

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<b>Alcantarillado:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Lograr una cobertura total del sistema de alcantarillado sanitario.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Realizar estudios que controlen la contaminación actual y futura.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Construcción de sistemas de alcantarillado donde las viviendas no sean dispersas.</li><li>Aprovechar las aguas de riego que han sido utilizadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Elaboración de proyectos de redes y lagunas de oxidación (1998).</li></ul>
<b>Letrinización:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Eliminar las excretas producidas en la unidad familiar.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Impedir la contaminación de campos y terrenos.</li><li>Eliminar focos de contaminación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Construcción de las letrinas sanitarias.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Cobertura total en el presente año 1997.</li></ul>
<b>Relleno sanitario:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Dar tratamiento a los desechos sólidos sin contaminar el medio ambiente.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Control de la contaminación ambiental.</li><li>Asistencia técnica.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Capacitación para la producción de abono orgánico.</li><li>Disponer de un lugar adecuado para realizar dicho tratamiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Realización en el año 1997.</li></ul>

**PROGRAMA:  
Infraestructura, Equipamiento y Servicios**

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<p><b>Electrificación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministrar energía eléctrica a todas las zonas del cantón.</li> <li>• Mejorar las condiciones de vida.</li> <li>• Evitar migraciones a las ciudades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un sistema de electrificación a nivel cantonal</li> <li>• Realizar convenios con EMELNORTE.</li> <li>• Convenios con ONG's.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de estudios y construcción.</li> <li>• Ampliación de redes de energía eléctrica.</li> <li>• Evitar las conexiones clandestinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Año 1999.</li> </ul>
<p><b>Equipamiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que las comunidades tengan un sitio donde puedan realizar programas socio - culturales, deportivos y recreacionales.</li> <li>• Impulsar la solidaridad entre la gente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación de organizaciones socio - culturales.</li> <li>• Formación de clubes.</li> <li>• Convenio con el MOP.</li> <li>• Convenios con HCPC.</li> <li>• Convenios con ONG's.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración de la comunidad por medio de las mingas.</li> <li>• Realización de estudios y construcción.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Año 2000.</li> </ul>

## PROGRAMA: Organización Social y Política

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la organización comunitaria: Cabildos, Juntas Parroquiales de Desarrollo Zonal, Consejo de Desarrollo y Parlamento Cantonal, e incorporarlos a la ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal.</li> <li>• Crear espacios de participación comunitaria en la gestión municipal: elaboración de proyectos, gestión de recursos, ejecución de proyectos, control, fiscalización, evaluación y seguimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La propuesta organizativa será ampliamente discutida en un proceso participativo, en el cual, la comunidad, las instituciones y el municipio adquiriremos compromisos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar asambleas a nivel comunitario, zonal y cantonal para discutir la propuesta del Plan de Desarrollo, adquiriendo compromisos el municipio, las instituciones y la comunidad.</li> <li>• Abrir espacios de decisión para que la comunidad participe en la gestión municipal.</li> <li>• Realizar diagnósticos profundos, que permitan rebasar los problemas a través de la capacitación financiera, administrativa y técnica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• A diciembre de 1997, la propuesta organizativa está funcionando y las organizaciones se involucran en el proceso de desarrollo cantonal.</li> <li>• Desde agosto de 1997, en todos los proyectos que se ejecuten existe participación comunitaria.</li> <li>• Desde agosto de 1998, los servicios que presta la Municipalidad son eficaces y existe una estrecha relación entre Municipio y comunidad.</li> </ul>

# PROGRAMA: Identidad y Comunicación

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a la comunidad sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal.</li> <li>• Vincular a la población como actores sociales del desarrollo cultural.</li> <li>• Rescatar las tradiciones culturales e impulsarlas.</li> <li>• Reconocimiento de la diversidad etnocultural del cantón.</li> <li>• Rescatar la tradición oral, vivencias, testimonios, procesarlos e informar por medio de documentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la participación autogestionaria comunitaria.</li> <li>• Mantener la identidad y revalorizar las expresiones culturales propias del cantón.</li> <li>• Mantener el espíritu altivo, solidario y mingüero.</li> <li>• Incorporar un sistema de difusión e información permanente sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Cantonal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rescatar la tradición oral, testimonios, relatos, valores históricos y culturales.</li> <li>• Hacer de la minga el símbolo de unidad y desarrollo.</li> <li>• Diagnosticar e inventariar las expresiones tradicionales, lugares turísticos, históricos y arqueológicos.</li> <li>• Revalorizar la dignidad de niños, jóvenes, mujeres, agricultores, ancianos como seres humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Radio comunitaria (1997).</li> <li>• Formación de grupos artísticos para promover la cultura (97 - 98).</li> <li>• Realizar caravanas de la alegría (por cada zona) - inicio 97.</li> <li>• Capacitación y formación de reporteros populares (primer taller 1997).</li> <li>• Carteleras comunitarias.</li> <li>• Periódico "El Mingüero" (semestral).</li> </ul>

## PROGRAMA: Ordenamiento Físico Territorial

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS	METAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr un equilibrio en el desarrollo físico territorial del cantón.</li> <li>• Disponer de un sistema de articulación de las actividades básicas del cantón.</li> <li>• Mejorar la calidad de vida en los centros poblados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar la integración cantonal.</li> <li>• Conservar la vocación de uso del suelo.</li> <li>• Impulsar la mancomunidad en las zonas del Cantón.</li> <li>• Priorizar la inversión de infraestructura, equipamiento y servicios que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida.</li> <li>• Definición de roles de los centros poblados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitar a la comunidad en el uso racional del territorio.</li> <li>• Crear agrupaciones territoriales (zonas) por tipo de producción, flujo de movilización de población - mercancías, identidad cultural, geomorfología y cuencas hidrográficas.</li> <li>• Definición de uso de suelo a nivel rural y urbano.</li> <li>• Invertir en obras eficientes.</li> <li>• Planificación concertada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un sistema cantonal de uso del suelo. Año 2000.</li> <li>• Realización del sistema turístico a nivel cantonal. Año 2000.</li> <li>• Crear el soporte legal necesario. Año 1998.</li> </ul>



**PROGRAMA:****Fortalecimiento Institucional Municipal**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLITICAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Promover la formulación de los Programas Operativos Municipales.</li></ul>		<ul style="list-style-type: none"><li>Capacitación a los responsables municipales de JPDZ en los programas del Plan de Desarrollo Cantonal.</li><li>Formación de capacitadores - facilitadores para impulsar el proceso de gestión de la comunidad.</li><li>Mejoramiento del sistema de determinación y recaudación tributaria.</li><li>Formulación del presupuesto municipal en base al POM/PDC.</li><li>Desarrollar un sistema de información financiera gerencial.</li></ul>

**Fortalecimiento Institucional Municipal**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>POLITICAS</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>METAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un Sistema Administrativo Municipal que le permita contar con una estructura organizacional, funciones, procedimientos, recursos humanos y una base legal acorde con sus actuales necesidades y visión de futuro, que contribuya al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Cantonal.</li> <li>• Desarrollar la capacidad de autogestión de la municipalidad.</li> <li>• Formular el presupuesto municipal en forma concertada, como resultado del Programa Operativo Municipal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivar el trabajo por objetivos y resultados.</li> <li>• Lograr la rentabilidad en los tributos municipales ( costo - beneficio).</li> <li>• Promover una estructura organizacional plana, menos niveles jerárquicos, mayor trabajo en equipo.</li> <li>• Promover el uso de parámetros de eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión municipal.</li> <li>• Involucrar a todas las áreas de gestión de la municipalidad en un proceso de capacitación permanente.</li> <li>• Corregir y fortalecer el proceso de capacitación municipal.</li> <li>• Impulsar el desarrollo institucional del Municipio de Bolívar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suscripción de convenio para la ejecución de los proyectos.</li> <li>• Capacitar al personal sobre el cambio organizacional.</li> <li>• Apoyar la institucionalización de la Planificación Local Participativa.</li> <li>• Aplicar la PLP a nivel institucional, en todas y cada una de las áreas de la gestión municipal.</li> <li>• Realizar un diagnóstico sobre los eventos de capacitación, que llevan adelante otros organismos que apoyan el quehacer municipal.</li> <li>• Coparticipación financiera en la ejecución de los proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar proyectos en Desarrollo Organizacional, Finanzas Municipales y de capacitación a los funcionarios y responsables de la gestión municipal.</li> <li>• Reorganización Administrativa.</li> <li>• Conformación del equipo técnico multidisciplinario municipal.</li> <li>• Elaboración del manual de procedimientos.</li> <li>• Elaboración del sistema de administración de recursos humanos.</li> <li>• Actualización normativa legal.</li> <li>• Capacitación al recurso humano municipal en las áreas específicas de su gestión.</li> </ul>

- El Plan propende que las familias, comunidades e instituciones de Bolívar, confiemos en nuestros valores, recursos y potencialidades; y que está en nuestras manos la ejecución de los programas y proyectos.
- El bienestar jamás lo conseguiremos por acción de los milagros, sino por acción conciente de todos nosotros.
- La descentralización con la participación comunitaria, constituyen la base del autodesarrollo.
- La municipalidad debe cambiar de roles, pasar de papá Noel a motor de Desarrollo Integral partiendo de la coordinación, gestión, promoción, unidad y generación de consensos.





Los pueblos construyen el presente y futuro  
(Piquiucho - Valle del Chota)



**“ Americanos, no seamos más tiempo la burla de estos miserables  
que son superiores a nosotros en maldad,  
en tanto que no nos exceden en valor;  
si ellos nos parecen grandes,  
es porque estamos arrodillados “**

**S. Bolívar**

**GTZ**

La "Deutsche Gesellschaft fuer Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH", con sede en Eschborn/Ts., es una entidad autónoma del estado federal alemán, encargada de la planificación e implementación técnicas de los proyectos de la Cooperación Técnica Oficial (CT) con los países en desarrollo.

**AME**

La Asociación de Municipalidades del Ecuador, AME, es una institución pública permanente de representación, asistencia y coordinación de las Municipalidades del Ecuador, cuyos fines son el promover el progreso, desarrollo y perfeccionamiento de la administración de los gobiernos seccionales.

**INFODEM**

El Instituto Nacional del Fomento y Desarrollo Municipal INFODEM, como brazo técnico de la Asociación tiene como finalidad específica, el fortalecer el desarrollo autónomo de las Municipalidades ecuatorianas como organismos gestores y promotores del progreso socio-económico y urbanístico-espacial de sus jurisdicciones y como sustento básico del sistema democrático.